



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 1993

V Legislatura

Núm. 51

INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO

PRESIDENTE: DON JOAQUIM MOLINS I AMAT

Sesión núm. 4

celebrada el martes, 19 de octubre de 1993

Página

ORDEN DEL DIA:

Comparecencia de personalidades y funcionarios de la Administración del Estado, al objeto de informar sobre temas relativos al proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1994. (BOCG, serie A, número 27-1, de 1-10-93. Número de expediente 121/000013):

- Del señor Presidente de la Corporación de la Siderurgia Integral (García Hermoso). A solicitud de los Grupos Parlamentarios: Popular (número de expediente 212/000194), Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya (número de expediente 212/000286) y Vasco-PNV (número de expediente 212/000113) 1454
- Del señor Presidente de Hulleras del Norte, S. A., HUNOSA (Abellán García). A solicitud de los Grupos Parlamentarios: Popular (número de expediente 212/000195) e Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya (número de expediente 212/000285) 1466
- Del señor Presidente de la Empresa Nacional de Electricidad, S. A., ENDESA (Fuster Jaume). A solicitud del Grupo Parlamentario Popular (número de expediente 212/000196) 1472
- Del señor Presidente de la Empresa Nacional «BAZAN» (Sánchez Cámara). A solicitud del Grupo Parlamentario Popular (número de expediente 212/000197) 1476

- Del señor Presidente de la Empresa Nacional «SANTA BARBARA» (Ruiz Núñez). A solicitud del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya (número de expediente 212/000309) .. 1480
- Del señor Presidente de Industria Española del Aluminio, INESPAL (Rubio Fernández). A solicitud del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya (número de expediente 212/000279) .. 1482

Se abre la sesión a las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde.

COMPARECENCIA DE PERSONALIDADES Y FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO, AL OBJETO DE INFORMAR SOBRE TEMAS RELATIVOS AL PROYECTO DE LA LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 1994. (Número de expediente 121/000013.)

- DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORPORACION DE LA SIDERURGIA INTEGRAL (GARCIA HERMOSO). A SOLICITUD DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS: POPULAR (número de expediente 212/000194); IZQUIERDA UNIDA-INICIATIVA PER CATALUNYA (número de expediente 212/000286), Y VASCO (PNV) (número de expediente 212/000113).

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a abrir la sesión de esta Comisión de Industria, Energía y Turismo para proceder a la comparecencia en esta sesión de la tarde del señor Presidente de la Corporación de la Siderurgia Integral, García Hermoso; comparecencia solicitada por los grupos Popular, Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya y Grupo Vasco (PNV), advirtiéndole al portavoz de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya que la petición de comparecencia en la persona del Consejero Delegado de Ensidesa se acumula con la del Presidente de la Corporación de la Siderurgia Integral, es decir, en este mismo acto.

Por tanto, tiene la palabra el señor Landeta, en representación del Grupo Popular.

El señor **LANDETA ALVAREZ-VALDES**: Señor Presidente, señores Diputados, en mi primera intervención en esta Comisión quiero agradecer en primer lugar la presencia del Presidente de la Corporación de la Siderurgia Integral, señor García Hermoso, para hablar de los presupuestos, tema que afecta principalmente a dos regiones españolas: al País Vasco y a Asturias.

Pretendo que lógicamente tengamos una idea clara de la difícil situación en que se encuentra el tema siderúrgico en España y que se afronte con claridad y con verdad ese reto tan difícil que tenemos en el año 1994.

En su calidad de Presidente de la Corporación de la Siderurgia Integral le vamos a pedir, por un lado, una serie de datos concretos, pero también, y en estos momentos tan trascendentales para la entidad que usted preside, queremos su opinión sobre los efectos que han tenido y que van a tener algunos acontecimientos sobre la CSI y, por supuesto, sobre la realidad de la situación presente y futura de la CSI.

Para empezar, las pérdidas presupuestarias para el ejercicio 1994 parece que se pretenden elevar a 68.881 millones. Esta cifra supone un increíble aumento en relación a la previsión apuntada para 1993 y también, desde un punto de vista simbólico, supone que las pérdidas previstas para la Corporación de la Siderurgia Integral superan las pérdidas de Hunosa. Pero más grave aún es la mínima credibilidad de esa cifra, teniendo en cuenta la fiabilidad de las cifras contenidas en los presupuestos elaborados por su Gobierno.

Nos gustaría saber por boca de su Presidente cuáles son al día de hoy las pérdidas que se espera que la CSI produzca y tenga en el año actual, y si se parecen o no a las presupuestadas en el año anterior y si cree que la cifra presupuestada para el próximo año se parecerá a la realidad o será superada por ésta.

Parece claro que la aprobación del Plan de Siderurgia Integral será clave para el presente y futuro de la Corporación de la Siderurgia Integral, pero, después de año y medio de presentado el Plan, todavía no ha sido aprobado definitivamente por el Consejo, aunque la Comisión Europea, bajo ciertos requisitos, acaba de dar su visto bueno.

Queríamos saber, en primer lugar, cuál ha sido el coste ocasionado por el retraso en la aprobación del Plan -retraso que, entre otras causas, se ha debido a la celebración de elecciones generales en España y a que otros países todavía no tenían preparados sus planes, como es el caso de Italia y Alemania- y cómo se van a incorporar esas pérdidas a los costes totales del Plan. En segundo lugar, queríamos saber algo más sobre esas condiciones que ha impuesto la Comisión para aprobar el Plan.

Un elemento esencial es la creación de la acería compacta de Sestao. Para ello, el 51 por ciento del capital tiene que ser privado. Nos gustaría que nos informara sobre cómo van las negociaciones para encontrar ese capital privado. Seguramente nos responderán que es un elemento estratégico y que no se podrá revelar hasta que

el Consejo dé el visto bueno definitivo, pero realmente nos preocupa este punto, debido a la dificultad de encontrar en la actualidad capital privado para un sector como el del acero y más aún cuando el sector público tendrá una mayoría más que suficiente para ejercer el control total de esta sociedad.

También nos preocupan unas manifestaciones del señor ministro de Industria, en las cuales declara que, en el caso hipotético de que no fuera posible la privatización, el Gobierno estaría dispuesto a contemplar otros cierres, se supone que para que la Comunidad aceptara la creación de la factoría de Sestao. ¿Cuáles serían estos nuevos cierres? ¿A cuántos trabajadores y cuánto sería la reducción de capacidad a la que estaría dispuesto a llegar el Gobierno?

Otras de las condiciones antes mencionadas es el adelanto en el cierre de las instalaciones de Ansio, si bien en este punto hay informaciones contradictorias. Finalmente, ¿se va a cerrar Ansio antes de que esté en funcionamiento la acería de Sestao? Si es así, ¿a su juicio tendría las repercusiones tan negativas -pérdidas de mercado irre recuperables, poner más difícil todavía la puesta en funcionamiento de Sestao, etcétera- a las que, por ejemplo, se han referido algún sindicato?

También se ha dicho que para que la Comisión dé el visto bueno, la puesta en práctica del Plan deberá poder ser controlado por las autoridades comunitarias. Nos interesaría conocer en qué va a consistir exactamente ese control.

Pasando a aspectos presupuestarios, en los presupuestos para 1994 el programa 723. B, Re conversión y reindustrialización, en el capítulo 7, Transferencias de Capital, existe una partida de 17.500 millones. ¿Cuánto le corresponde de esta partida a la CSI?

Se ha hablado de la incorporación de una enmienda que incluya las dotaciones para la CSI. Queríamos saber qué cantidad esperan recibir de los presupuestos en 1994 y también cuánto van a recibir finalmente en el año actual, pero, como el coste presupuestario es sólo una parte del coste que supone a los españoles la existencia de la CSI, nos gustaría saber si piensa que son significativas las distorsiones producidas por causa del funcionamiento de la CSI, con su enorme dependencia de los presupuestos públicos sobre el funcionamiento de las empresas privadas existentes en el sector o sobre las posibilidades de que entren potenciales nuevas empresas en el sector.

También le pedimos una serie de datos concretos: ¿qué porcentaje de la producción se dedicó a la exportación en 1993 y cuál es la previsión para 1994? ¿Qué porcentaje de la producción se destinó a empresas bajo el control del sector público español? ¿Cómo ha afectado a la CSI las restricciones impuestas por Estados Unidos a las importaciones y cuáles han sido los efectos de las devaluaciones de la peseta?

Para finalizar, le pedimos que nos informe sobre la estrategia futura de la CSI en referencia a la creación de un nuevo «holding» que agrupe todas las participaciones en el sector, entre las que también estaría la participación en

la futura acería de Sestao y sobre las posibles alianzas con otros grupos europeos.

El señor **PRESIDENTE**: Para proseguir el turno de los grupos, tiene la palabra el señor García Fonseca, en nombre del Grupo parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya.

El señor **GARCÍA FONSECA**: Señor Presidente, quiero dar la bienvenida a esta Comisión al señor García Hermoso. Efectivamente, mi Grupo quiere formularle -en esta comparecencia, que es muy específica dentro del ámbito del estudio y discusión del proyecto de presupuestos- una serie de preguntas, algunas de ellas puntuales y otras referentes a temas más sustantivos.

En primer lugar, quiero dejar bien claro que en esta comparecencia mi Grupo no va a tocar directamente, de forma específica el tema de la gestión interna de la CSI, puesto que, primero, se trata, como dije, de una comparecencia especial y específica, donde, además, por su propio carácter, no se presta a un debate en la medida en que las réplicas incluso se conciben a título excepcional y, además, porque mi Grupo -como bien sabe la Mesa y el resto de los miembros de la Comisión- ha solicitado una comparecencia específica sobre el particular, es decir, sobre el tema de la gestión de la CSI del señor García Hermoso.

Antes de entrar en materia, quería simplemente -para situar en un contexto adecuado las preguntas que voy a hacer, incluso el conjunto de la presencia y la intervención del señor García Hermoso- poner de manifiesto lo que significa el sector siderúrgico en nuestro país. Creo que es relevante hacerlo en un momento en que algunos otros temas industriales de indudable importancia y calado, como puede ser el tema de Seat, está acaparando -y creo que no sin razón- a la opinión pública. El tema de Seat se comenta como uno de los datos que dan relieve y significación de la importancia del mismo, que supone nada más y nada menos que, aproximadamente, el 1 por ciento del producto interior bruto del Estado español. El tema de la siderurgia integral -sin hacer de menos a la gravedad e importancia del tema al que acabo de aludir- no es un tema menor. Ensidesa supone el 0,25 del producto interior bruto del Estado. Por lo tanto, es ya una cifra de enorme significación.

La reducción de empleo prevista en el plan y que se está ejecutando, supone, aproximadamente, 10.000 puestos de trabajo directos, sin contar los indirectos, inducidos y demás. Solamente en Ensidesa, por ejemplo, desde el año 1985 hasta este momento en que el nuevo plan se está empezando a aplicar, ha supuesto la pérdida de 17.000 puestos de trabajo -17.000-, repito la cifra porque realmente es una cifra escalofriante. Pergeñado ya el contexto, entro a formular las preguntas, algunas de ellas introductorias y puntuales.

Primera pregunta. Me gustaría que el señor García Hermoso hiciera una explicación y desglose de uno de los conceptos que aparecen en el presupuesto, concretamente en el apartado de cuentas de pérdidas y ganancias, que

mi Grupo no alcanza muy bien a entender su significado. Además de su significado, del concepto en sí mismo, nos gustaría que nos hiciera su desglose, dentro de este apartado de cuentas de pérdidas y ganancias, del concepto de «resultados procedentes del inmovilizado e ingresos y gastos excepcionales». Son partidas realmente extraordinarias, de enorme cuantía. Para el año 1992 se señalaron 97.000 millones, para el año 1993 se señalan 36.000 millones y para el año 1994 se señalan menos 15.000. Le rogaría que me contestara a estas dos cuestiones.

El señor **PRESIDENTE**: Me solicitan si el portavoz del grupo parlamentario podría repetir estas dos frases para que tome buena nota el señor compareciente.

El señor **GARCIA FONSECA**: En la página 255 del presupuesto del libro rojo, cuando hace referencia a las sociedades estatales y en el apartado de cuentas de pérdidas y ganancias, hay un concepto que dice: «Resultados procedentes del inmovilizado e ingresos y gastos excepcionales». El concepto viene en letra minúscula, pero los números son tremendos. Para el año 1992 figuran 97.905 millones, para el año 1993 figuran 36.178 millones y para el año 1994 figuran menos 15.112. A mi grupo le interesaría mucho saber de qué se trata, qué es esto del «inmovilizado e ingresos y gastos excepcionales» y si nos puede desglosar las distintas partidas que suman estas cantidades realmente importantes. Esta es una primera cuestión de aclaración técnica que le agradecería al señor García Hermoso que nos la realizara.

Una segunda cuestión, también de aclaración, es cuál va a ser el importe de la aportación pública o cuánto dinero público va a suponer el nuevo plan. Esto lo hago simplemente porque mi Grupo ha tenido acceso, a través de los mecanismos normales de los medios de comunicación o incluso oficiales, a cifras realmente dispares. Por ejemplo, ayer mismo, el Presidente del INI hacía referencia a un máximo de 776.000 millones de pesetas y en el último documento de la Comunidad Económica Europea se habla de 437.773 millones. Simplemente ésta es también una cuestión aclaratoria.

Una tercera cuestión, también aclaratoria que ayer planteé al Presidente del INI, que no tenía la respuesta y me indicó que se la presentara a usted, es qué empresa ha realizado la auditoría externa de la corporación siderúrgica integral. Asimismo le pediría que me enviase una copia de esta auditoría.

Una cuarta pregunta, también introductoria, por si no está clara la cuestión... (El señor Presidente de la Corporación Siderurgia Integral, García Hermoso: Está clarísima.) Está clara. La última pregunta en esta primera parte de aclaraciones es que usted nos dijera -que tampoco ayer el Presidente del INI tenía la respuesta y también me indicó que le trasladara a usted la pregunta- quién ha adquirido los 34 millones de títulos, aproximadamente, de Altos Hornos de Vizcaya, que con estos 34 millones de títulos se convierte posiblemente en el mayor accionista de la Compañía y realizado en época y plazos generalmente significativos, puesto que esta empresa en su coti-

zación en Bolsa realmente había estado durante años prácticamente en la atonía y, de repente, se produce una aceleración inusitada. Esta extrañeza y esta pregunta se la formulaba nada más y nada menos, y la hacía en público, el anterior Presidente del Principado de Asturias, don Juan Luis Rodríguez Vigil, que decía, además, que esos grandes paquetes accionariales se han constituido precisamente en el período de tiempo en el que están negociando, por un lado, cosas tan trascendentes para Asturias y Ensidesa y para Altos Hornos de Vizcaya y el País Vasco como es la aprobación del Plan de la Corporación Siderúrgica Integral por parte de la Comisión Europea y, por otro, el régimen y modalidades de apoyo a la gobernabilidad del país por parte de los partidos nacionalistas PNV y Convergència i Unió. ¿Quién o quiénes han comprado estas acciones?, se preguntaba el ex Presidente de nuestra Comunidad Autónoma. Esta es la pregunta que yo le traslado hoy a usted.

Además de estas preguntas de carácter aclaratorio o puntual y entrando ya en algunas cuestiones más sustantivas, por lo menos según mi criterio, lo primero que quisiera que nos aclarara o que nos explicara son las pérdidas de la CSI en los años 91 y 92 y las que se prevean para este año; el monte numérico lo conozco, 55.000 en 1991, aproximadamente 100.000 en 1992 y en 1993 las que ustedes prevean, pero, en todo caso, son pérdidas tremendas que yo creo que exigen, al menos, una explicación.

También entendemos que exige una explicación las inversiones realizadas en Ensidesa y en Altos Hornos, no todas ellas, sino algunas específicas, es decir, aquellas inversiones que, realizadas hace muy pocos años (el plan anterior de renovación terminó en 1989), ahora el nuevo plan las declara inútiles y pretende, como, por ejemplo, en el caso de la acería de Veriña, donde hay una inversión todavía no acabada de realizar, según mis noticias, de entre 5.000 u 8.000 millones de pesetas y pretenden reducir esa acería a un cuarto de su producción, o los 78.000 millones de pesetas en las instalaciones de Baracaldo, que ahora no es que se reduzcan, sino que se cierran. Entonces, una de dos: o estas inversiones estaban bien hechas y entonces usted tendría que justificar por qué se cierran o bien estas inversiones estaban mal hechas, y entonces mi pregunta sería si ha exigido usted responsabilidades a los autores de las mismas que todavía están en su empresa.

Yendo al plan que aún se está negociando en Bruselas, simplemente quisiera dejar constancia en esta Comisión del último informe de la Comisión Europea, donde ya se da el visto bueno al plan para su último o últimos debates y, en todo caso, para pasarlo al Consejo de Ministros, para cuya aprobación plantea las siguientes condiciones, y leo literalmente para que quede constancia en esta Cámara: Que todas las reducciones de capacidad sean reales e irrevocables, que el tren de laminación de flejes en caliente de Ansio se cierre a lo más tardar 18 meses después de la fecha señalada en el plan, que las instalaciones cerradas no se vendan para ser utilizadas nuevamente en Europa, que se pruebe que la participación mayori-

taria del sector privado en la inversión de Sestao será real, permanente e incondicional y que no contará con la ayuda del Estado. Asimismo, habrá que probarse que el proyecto se desvincula realmente de las ayudas al plan de reestructuración.

Dicho esto, querría plantearle unas preguntas que me gustaría que respondiera con la mayor precisión. ¿Cuál sería el coste de la acería compacta?, ¿cuál sería el coste (y esto ya sería un caso hipotético, ya que en el plan actual no se contempla) que hubiera tenido la modernización de la cabecera de Baracaldo?, y por último, ¿cuál sería el coste de un tercer convertidor para la LD3 de Ensidesa, la acería más moderna de Europa y cuyo tercer convertidor podría duplicar su capacidad de producción?

También querríamos saber si nos puede explicar ahora, a la vista de las últimas noticias o informaciones que van apareciendo y que mi Grupo va recogiendo, las razones que pueden seguir teniendo para defender el actual plan, cuya piedra de toque en Bruselas es la miniacería, la acería eléctrica compacta, o como se quiera llamar, teniendo en cuenta que esto supone el achatarramiento de Ansio y la destrucción de 2.000 puestos de trabajo directos, para crear, por medio de la miniacería en cuestión (en cuestión en Bruselas y en cuestión, desde luego, por parte de los sindicatos y de mi Grupo), 300 puestos de trabajo, teniendo en cuenta, además, su rentabilidad —me refiero a la miniacería—, cada vez más cuestionada; desde luego, mi Grupo la cuestionó desde el principio y usted es testigo de ello. Pero es que, además, hace poco tiempo todavía, el Presidente de la patronal privada del acero ponía serias dudas a la rentabilidad de esa miniacería, a la que, por otra parte, se le llama para participar como accionista. Si no es presentable, a su juicio, esta miniacería y si, al mismo tiempo, se le invita a participar como accionista, si realmente se diera esa participación, habría que preguntar cuáles serían las contrapartidas, pero ésa sería una pregunta que se haría en su día. Pero es que, además, el Instituto Internacional del Hierro y del Acero, señor García Hermoso, en su última reunión, celebrada el 6 de octubre de 1993, en París, reunión en la que usted estaba presente, como lo estaba también el señor Nicolás Uribarri, director de planificación, o como lo estaba también el señor López Cotarelo, director de tecnología de Ensidesa, en esa reunión el Instituto Internacional del Hierro y del Acero se planteaba lo siguiente: Si habrá suficiente chatarra férrea de calidad a unos precios adecuados y si habrá energía eléctrica barata para mantener la competitividad de la miniacería si se incrementa, además, el número de estas últimas. Considera, desde el punto de vista económico y técnico, que las integrales tienen todavía una vida larga («a lot of live», decían). Un buen horno alto —continúa la cita lateral— puede enfrentarse a una miniacería de primera en coste y con una producción más extensa de productos. Fin de la cita. Yo añadiría —y creo que usted no me contradecirá—: y, además, en calidad. Esto, repito, a cambio de otras alternativas, y a cambio de dejar no una alternativa, sino una realidad que está ahí, como es la LD3 en la mitad de su capacidad.

Por último, al hilo de declaraciones diversas que han aparecido en distintos medios de comunicación, quería preguntarle si están ustedes considerando la privatización de los trenes de Lesaca y los de Ensidesa. **(El señor Sáenz Lorenzo pide la palabra.)**

El señor **PRESIDENTE**: Dígame, señor Sáenz.

El señor **SAENZ LORENZO**: Señor Presidente, yo creo que hasta ahora ha habido en todas las comparecencias una gran flexibilidad por parte de esa Presidencia y de la Mesa, pero a mí me da la impresión que nos estamos saliendo ampliamente del contexto de lo que es una información estrictamente presupuestaria, ya que aquí venimos a obtener, a través de los responsables de la Administración, la información presupuestaria que nos parezca oportuna.

Hace pocos días, en esta misma Comisión estaba solicitada la comparecencia del señor García Hermoso, estaba él presente en la sala, y al final decidimos que no se realizara la comparecencia. Hay muchos trámites que se pueden realizar para hacer un debate sobre la política de la siderurgia integral, que además es un tema muy importante y muy interesante, pero a mí me parece que las cuestiones que se han planteado aquí en este momento, más allá de la flexibilidad que se ha estado manteniendo hasta ahora, se salen totalmente de lo que puede ser una información estrictamente presupuestaria, a la que creo que se deben referir estas comparecencias. Esa es la posición de nuestro Grupo.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor García Fonseca.

El señor **GARCIA FONSECA**: Simplemente quiero recordar que todas las preguntas que mi Grupo ha hecho tienen relación con 437.773 millones de pesetas, que, en principio, estima la Comunidad Económica Europea que es la cantidad que la Comisión da por buena para la realización de este plan. Todas las preguntas tienen que ver con esa cifra, y si esa cifra no tiene que ver con estos presupuestos, no entiendo nada.

El señor **PRESIDENTE**: De hecho, eso es lo que había interpretado esta Presidencia en la intervención del señor García Fonseca. Por esa razón, y he seguido atentamente el debate, no había solicitado al señor Portavoz de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya que modificara el contenido de su intervención.

Conoce el señor compareciente que su comparecencia es en tanto en cuanto el debate o la aclaración de las partidas presupuestarias. La intervención del señor Diputado se interesaba por el contenido de determinadas partidas presupuestarias y sólo en esa cuestión está obligado el señor compareciente a dar una respuesta. Si él estima oportuno no entrar en las razones, no tiene por qué hacerlo, pero entiendo que el señor Diputado ha utilizado el turno de acuerdo con lo que ha sido hasta hoy considerado, por parte de la Mesa, como correcto dentro

de este trámite parlamentario. (El señor Sáenz Lorenzo pide la palabra.)

Tiene la palabra el señor Sáenz.

El señor **SAENZ LORENZO**: No es ésa la interpretación de nuestro Grupo, porque pensamos que el señor García Fonseca pretende entrar a fondo en el debate sobre cuál es el nuevo plan de la siderurgia integral, cuáles son sus decisiones más importantes, cuáles son sus ventajas, por qué se adoptan y por qué no, y en este debate nuestro Grupo quiere intervenir. Nuestro Grupo quiere debatir con los demás grupos de esta Cámara, si hace falta, y con la Administración, cuáles son las opciones que se adoptan. Además, interpreto que en este turno no tenemos ni siquiera voz, tenemos que utilizar una cuestión de orden para intervenir y, por tanto, pensamos que se están cercenando los derechos políticos que tiene un grupo como el nuestro a fijar su posición en cualquier debate.

Por tanto, si el debate es estrictamente presupuestario y lo que se pide es información respecto a qué y a dónde van cada una de las partidas presupuestarias, nosotros estamos de acuerdo, pero si el debate es un debate político, en el cual se discute cuál es la viabilidad de un plan o de otro, si es bueno o es malo este plan que pretende el Gobierno, nuestro Grupo tiene una posición política que quiere exponer.

El señor **PRESIDENTE**: Estoy de acuerdo, señor Sáenz, y por eso he intentado aclarar al señor compareciente que éste es un debate estrictamente de información de las partidas presupuestarias, y ésta ha sido la petición de información que ha hecho el señor García Fonseca.

También quisiera aprovechar la oportunidad para, en nombre de la Comisión, pedir disculpas, como lo hicimos ya personalmente, al señor García Hermoso, por el hecho de tenerle aquí toda una tarde y no producirse finalmente su comparecencia hace unas semanas. Estoy seguro de que todos los grupos parlamentarios, al hilo de la solicitud de comparecencia hecha precisamente por el Grupo de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, vamos a intentar que se produzca este debate en Comisión, que en nada, obviamente, tiene que venir sustituido por el actual, que es estrictamente, insisto -y en esto estoy muy de acuerdo con el señor Sáenz-, para dar explicaciones sobre las partidas presupuestarias.

En este bien entendido y no estando presente en la sala ningún representante del Grupo Parlamentario Vasco (PNV), tiene la palabra el señor García Hermoso para responder a las preguntas formuladas por los grupos que han intervenido.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACION DE LA SIDERURGIA INTEGRAL** (García Hermoso): Buenas tardes.

Creo, señor Presidente, que entenderá que me resulta muy difícil mantenerme estrictamente dentro de lo que

es hablar sólo de las partidas presupuestarias, puesto que los temas que se me han planteado son mucho más amplios, por lo que voy a tener que dar algún tipo de explicación introductoria.

El señor **PRESIDENTE**: Quisiera aclararle que yo no le he dicho que no pudiera darlas, sino que no tenía obligación de hacerlo, que es distinto.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACION DE LA SIDERURGIA INTEGRAL** (García Hermoso): Expondré lo que siempre ha sido mi posición, ya que el otro día, cuando estuve por aquí, finalmente, por motivos de hora, no pudimos celebrar la reunión, sin perjuicio de que pueda volver en el momento en que ustedes lo consideren oportuno.

Con el debido respeto al señor García Fonseca, a veces, cuando recojo sus preguntas, me parece que se me está haciendo dar continuamente vueltas a la noria, porque todos estos temas se plantearon en mi primera comparecencia aquí, allá por octubre de 1991; es decir, la mayoría de estos temas, sobre todo los temas conflictivos sobre la primera reconversión, la reconversión de los años 1984/1990, humildemente creía haberle dado respuesta.

Sin embargo, como efectivamente qué se está haciendo con algunas de esas inversiones me temo que tiene influencia en los temas que S. S. ha planteado respecto de los resultados extraordinarios con determinadas partidas del inmovilizado, me voy a permitir volver a explicar lo que en aquella ocasión debatimos.

Creo que es muy importante conocer que ni Ensidesa ni Altos Honor de Vizcaya son viables, y éste es un tema en el que convendría que no nos equivocáramos. Ninguna de estas empresas es viable individualmente, por sí sola, como consecuencia de multitud de causas, algunas de ellas tan absolutamente insuperables como que las instalaciones de Sestao y Baracaldo estén en el fondo de una ría que no permite la entrada de buques de más de un determinado tonelaje. Por tanto, frente a otras instalaciones que permiten descarga directa del mineral y de los carbones a partir de buques de 200.000 toneladas, ya se parte de una posición competitiva negativa, que va incrementándose de manera sucesiva a lo largo de todo el flujo productivo -en este caso de Altos Hornos, pero con Ensidesa pasa algo similar- hasta tener un coste de producción promedio de bobina caliente superior -como se viene insistiendo a lo largo de estos últimos dos años y medio- en un 25 por ciento al resto de nuestra competencia comunitaria. Es decir, nuestro coste de producción es superior en un 25 por ciento al de nuestra competencia, y en el momento en que se reducen los precios de una manera tan importante como se han reducido a lo largo de estos últimos tres años, lo que sucede es que nuestras compañías sufren pérdidas.

Como consecuencia de la constatación de la falta de competitividad en costes de cada una de las dos compañías por separado, es por lo que se diseña el plan de competitividad conjunto AHV-Ensidesa, familiarmente conocido por alguno como el plan de competitividad de

la CSI (y la CSI, salvo tres o cuatro personas, no somos nadie más). Se diseña este plan que lo que pretende es crear un nuevo grupo empresarial a partir de los activos potencialmente competitivos existentes tanto en AHV como en Ensidesa.

La nueva configuración empresarial, tanto comercial como industrial, exige, junto al cierre de determinadas instalaciones -y de ahí las pérdidas que se van a sufrir en los balances tanto de Altos Hornos como de Ensidesa en los próximos años- unas importantes inversiones, a fin de poder intentar solucionar los puntos débiles que estas dos empresas tienen. En primer lugar, inversiones que nos aproximen al mercado, fortalecer nuestra situación comercial; en segundo lugar, inversiones que permitan una reconstrucción competitiva de Ensidesa y estas inversiones se refieren a los Altos Hornos de Gijón; la dispersión de hornos altos existente entre Gijón y Avilés, junto con el tamaño actual de los hornos altos de Gijón, que es insuficiente, requieren que los dos hornos altos de Gijón tengan que reconstruirse o modernizarse de una manera muy importante, y, en tercer lugar, completar nuestras necesidades de aprovisionamiento de bobina caliente con una planta de acería compacta -la mineacería, según algunos, aquellos a quienes no les gusta esta instalación-, que permita resolver de la manera más competitiva la producción de aproximadamente un millón de toneladas de bobina caliente.

Naturalmente, analizamos multitud de alternativas; analizamos del orden de once alternativas y finalmente concluimos proponiendo la alternativa que está incluida en el Plan de competitividad conjunto de AHV-Ensidesa y que es aquella que, por conocida, no voy a volver a repetir; he sumariado previamente.

Quiero destacar dos puntos. Uno, es imposible reconstruir competitivamente AHV como siderurgia integral. Es decir, el volumen de las inversiones y la red sería de tal tamaño y la reconfiguración exigiría tales incrementos de capacidad que, en un mundo donde claramente todas las empresas estamos adaptando nuestra capacidad a la baja, no tiene el más mínimo sentido económico reconstruir AHV.

Por cierto, nuestra adaptación a la baja de la capacidad productiva no quiere decir que se produzca menos acero en prestaciones o en aplicaciones; lo que quiere decir es que se produce menos acero en peso y lo que sucede es que los avances tecnológicos que se han producido en los últimos años permiten con mucho menos acero de peso dar muchas más prestaciones. Este es un principio que se puede aplicar tanto a la bobina caliente, como a la producción de hojalata como al frío para el automóvil, a todo lo que usted quiera. Por tanto, adaptarse a producir en peso es simplemente una consecuencia de que con la misma cantidad de acero bruto se puede sacar mucho más producto terminado.

¿Quiere esto decir que las decisiones que se tomaron el año 1984 y las inversiones que se finalizaron en el año 1989 fueron erróneas? Como ya he explicado a S. S., en mi opinión, no. Y le voy a decir por qué. Son erróneas ahora y a toro pasado. Lo que pasa es que es estúpido

estar mirando los toros desde la barrera diciendo las cosas que no se pueden hacer y luego no queriéndose comprometer con nada, no queriéndose responsabilizar de nada y luego, sencillamente, dedicarse a resolver con un palito donde todos sabemos.

Lo que sucede en el año 1984 es que se toma una decisión y se investiga esa decisión, que es: ¿puede Altos Hornos de Vizcaya mantenerse como empresa individual, puede Ensidesa mantenerse como empresa individual? Estas decisiones se toman, como digo, desde el año 1984 al 86, en un entorno en el cual la demanda crecía, los precios crecían; se desconocía realmente cuál era el comportamiento de la economía y de la competencia en esta industria una vez incorporados a la Comunidad Europea y al mercado europeo. Por tanto, se tomaron una serie de decisiones que, insisto, como he explicado varias veces, a mí me parece que fueron suficientemente acertadas, como lo demuestra el que el año 1989 las dos empresas, Ensidesa y Altos Hornos de Vizcaya, obtuvieron beneficios, beneficios nada pequeños, porque Altos Hornos de Vizcaya obtuvo un beneficio de aproximadamente 4.000 millones de pesetas y Ensidesa aproximadamente de 12.000 millones de pesetas; y lo único que sucede es que, como S. S. conoce, los precios de la bobina caliente desde el primer trimestre del año 1990 al cuarto trimestre del año 1992 «solamente» han descendido el 33 por ciento. El que en una industria descieran los precios el 33 por ciento, quiere decir que o se tiene capacidad para reducir costes en un porcentaje muy importante -no digo que sea en la misma cuantía, pero sí muy importante- o se entra en pérdidas y, desde luego, si no se tiene capacidad para reducir los costes en el mismo porcentaje, por lo menos se gana menos dinero.

El impacto de esta pérdida de precios, junto con el impacto de la caída de la demanda, no es una cosa que estemos sufriendo nosotros solamente, la está sufriendo toda la industria. Vuelvo a recordar a S. S. que el Grupo francés Usinor-Sacilor en el año 1989 ganó del orden de 100.000 millones de pesetas; en el año 1991 perdió del orden de 60.000 millones de pesetas; en 1992 de la misma cuantía y este año va camino de superar de manera muy importante estas pérdidas.

Es decir, por suerte o por desgracia, lo único que hacemos es seguir la misma senda que el sector. Estamos en pérdidas, como todas las empresas. **(El señor García Fonseca: No.)** Es así, estamos en pérdidas, como todas las empresas. **(El señor García Fonseca: Como todas y mucho más.)**

El Plan se ha propuesto y se está ejecutando y, como digo, no tiene que llevarnos a la conclusión de que las decisiones tomadas en el año 1984 eran equivocadas, sino que finalmente se ha visto que eran insuficientes porque se perdió de vista un objetivo que es fundamental y que es el que ahora está centrando toda nuestra actuación.

Nosotros tenemos que conseguir unos costes de producción que sean equivalentes a los que consigue nuestra competencia. Esa es la única forma que tenemos de poder sobrevivir en el futuro.

Este Plan, a pesar de todos los avatares, yo creo que tiene un suficiente acuerdo sobre las líneas estratégicas del proyecto. Bien es verdad que existe un cierto debate en Asturias, pero a mí me parece que ése es un debate más bien de circunstancias, porque realmente yo creo que, en algunas instituciones próximas al Diputado señor García Fonseca, por una parte no se quiere asumir el proyecto, pero, por otra (y me remito a la reunión celebrada el 13 de julio con el presidente del Principado), el Secretario General de la Unión Regional de Comisiones Obreras de Asturias reclamó su ejecución. Por eso yo creo que cuando hay determinadas posturas de rechazo, estamos más bien ante posiciones estéticas que de fondo.

Tras este diseño y con esta explicación de algunos de los temas planteados, me gustaría continuar ya con temas más presupuestarios.

Es muy importante considerar, cuando se habla de la Corporación de la Siderurgia Integral, que nuestra compañía es una gran compañía, de aproximadamente 600.000 millones de pesetas de activo. Por darles alguna cifra de comparación, me gustaría decirles que, por ejemplo, SEAT tiene aproximadamente 472.000 millones de pesetas de activo total. Es decir que la nuestra es una compañía con 130.000 millones de pesetas de activo más que SEAT, por hacer una comparación, y tiene un total activo igual al de Iberia.

Esta compañía es el conjunto de AHV y Ensidesa, y va a requerir un saneamiento importantísimo de sus balances, y es precisamente este importante saneamiento de sus balances, en parte causado por esos cierres de activos y las correspondientes minusvalías, lo que da origen a las enormes cifras a las que todos ustedes han hecho referencia.

Por volver a repetir, hasta el año 2010, las cantidades a las que en concepto de complemento de pensiones este grupo, el grupo CSI, va a tener que hacer frente, va a ser aproximadamente unos 240.000 millones de pesetas, y ahí tenemos la primera explicación de la enorme cuantía. Estos 240.000 millones de pesetas ni mucho menos son debidos al plan de competitividad, sino que incluyen las cantidades a las que a lo largo de estos años también habrá que hacer frente como consecuencia de las reconversiones anteriores.

Tienen ustedes que tener en cuenta que, en estos momentos, la plantilla pasiva del conjunto AHV-Ensidesa son aproximadamente 30.000 personas, frente a una plantilla activa de 20.000 personas. Esa es una cantidad a la que, de una manera o de otra, habrá que hacer frente, salvo que se pusieran en riesgo determinados conceptos.

El segundo gran concepto de coste de este plan son aproximadamente 160.000 millones de pesetas, que es el monto de los activos que, por unos conceptos de cierre o de insuficiente amortización, habrá que sanear. Y eso va aproximadamente a unos 400.000 millones de pesetas, que es, más o menos, la cifra que S. S. maneja como la utilizada por la Comisión Europea. Su señoría ha dicho cuatrocientos treinta y tantos mil; yo le he sumado 400.000. Ese es de verdad el coste de este plan: 400.000 millones de pesetas, aproximadamente; 450.000 millo-

nes de pesetas, si seguimos buceando. Y, como digo, de esos 450.000 millones de pesetas, 400.000 están explicados por estos dos conceptos.

Además, hasta llegar a la cifra manejada ayer por el presidente del INI, hay que considerar otros doscientos y pico mil millones de pesetas (300.000 millones de pesetas, depende de cómo se miren) que, del total pasivo de Ensidesa y de Altos Hornos de Vizcaya, habrá que devolver bien a los proveedores, bien a los bancos, o bien a instituciones públicas. Porque la financiación de este plan tiene dos alternativas: la primera es la que está planteada aquí, que es una alternativa no traumática, terriblemente costosa, pero no traumática; por eso es necesario que todo el mundo comprenda que no se puede incrementar más el coste de esta alternativa.

La otra alternativa podría haber sido seguir la mecánica establecida, por ejemplo, por Klockner en su suspensión de pagos planteada a finales del año 1992, donde los bancos alemanes aceptaron una quita del 60 por ciento.

Si usted computa sobre nuestro total activo el 60 por ciento, verá que llega a unas cifras bastante abultadas y que permiten pensar que ese tipo de alternativas es de poca satisfactoria instrumentación.

Por tanto, de lo que estamos hablando es de poder liquidar, de manera razonable, sin trauma y sin pérdidas, estas dos compañías. Todo esto está invertido: las personas están dentro o están fuera y las inversiones están hechas, la deuda existe en nuestro balance. Todo esto hay que pagarlo de una manera o de otra, y la reducción del coste pasaría por donde estoy explicando. A partir de aquí, lo que se constituye es una empresa de aproximadamente 275.000 millones de pesetas de recursos propios, que ella sola debe ser capaz de financiar las nuevas inversiones que tienen que acometerse para poder desarrollar su actividad.

Centradas las cifras globales, voy a ver si soy capaz de pasar por todos los planteamientos que me han hecho sus señorías.

La necesidad de obtener autorización comunitaria proviene del hecho de que, para poder sacar adelante el cese de actividad, como le llamamos, de AHV y Ensidesa a lo largo de los próximos años, se necesitan ayudas públicas y, por tanto, ha sido necesario pasar por el proceso de autorización. Naturalmente, en ese proceso de autorización, la Comisión ha requerido determinados requisitos, que son aquellos a los que han hecho referencia sus señorías. Lo que estamos haciendo ahora es trabajar para ver cómo se pueden implementar todos ellos, algunos de los cuales no son nada más que requisitos de procedimiento, como puede ser la supervisión de la aplicación de las ayudas por parte de la Comisión, que es algo normal y se ha hecho siempre, y otros son requisitos mayores, como puede ser el que la acería compacta sea de mayoría privada. Igualmente, estamos tratando de evaluar cuáles serían las implicaciones si se impusiera finalmente por parte comunitaria el cierre adelantado de Ansio en 18 meses, sobre la fecha inicialmente propuesta en nuestro plan.

Pasando de manera muy rápida sobre sus preguntas, tengo que decir que las pérdidas presupuestarias del año

1994 hacen referencia a los siguiente. Si el grupo CSI cede la actividad siderúrgica al nuevo *holding*, estos 64.000 millones de pesetas serían debidos a los gastos financieros y de personal que quedarían en las viejas compañías. Esto, en absoluto, supone un incremento de las pérdidas previstas en 1993, salvo que yo tenga los datos equivocados. No sé si serán mayores que las pérdidas de Hunosa, pero forman parte de un coste de cierre que habrá que ir administrando y que depende de cuál sea la estrategia de devolución de deuda que se pretenda.

El retraso en la aprobación del plan por parte de la Comisión o en la autorización de las ayudas, el impacto que tiene ha sido de incertidumbre en la actividad a realizar por la empresa, al menos por parte de algunos; incertidumbre que hemos tratado, en todo momento, de solventar. A partir del momento en que se realizaron algunas inversiones comerciales y se consiguió poner en marcha el plan de reducción de plantilla quedó el problema más o menos solventado. Las implicaciones fundamentales que tiene el plan en los resultados de la empresa hacen más bien referencia a la aportación o no de recursos propios, que no se han podido realizar como consecuencia de la no utilización de ayudas.

Respecto a la acería compacta y al problema de los socios, estamos en este momento hablando con varios socios. No hay contradicción en que el señor Penacho, presidente de Siderinsa, de la patronal privada, diga que la sociedad anónima en que se habrá de convertir el proyecto de acería compacta no sea rentable o que se le haya pedido su participación, porque nunca se le ha pedido la participación, ni a él ni a ningún socio de Siderinsa, por ahora. La solicitud nunca se haría a una patronal, se haría a empresas y a inversores componentes de Siderinsa.

En segundo lugar, no me parece oportuno pedir la presencia de nadie en un proyecto, al menos en su fase inicial de promoción, que no cree en ese proyecto. Independientemente, lamento mucho que los señores de Siderinsa no tengan acceso a una serie de informes, los cuales estamos manejando nosotros, como los accionistas potenciales, donde se ve claramente la rentabilidad de tal proyecto.

La sociedad tendrá una mayoría claramente privada, cumplirá los requisitos pedidos por la Comisión y el grupo CSI, que pretende tener una participación de aproximadamente el 30 por ciento, no tiene ningún interés de mantener el control de la gestión en esta compañía. Bien es verdad que durante los primeros dos años y medio, hasta la puesta en funcionamiento de estas instalaciones, la coordinación que deberá existir entre la nueva compañía de la acería compacta y la CSI deberá ser muy elevada, entre otras cosas, porque la instalación de la acería compacta se va a hacer en terrenos que son actualmente de Altos Hornos de Vizcaya; pero, salvo esa coordinación, no pretendemos tener, en absoluto, el control de la gestión. Antes al contrario, estamos tratando de identificar a un gestor que sea completamente asumible por parte de las compañías con las cuales estamos manteniendo conversaciones, porque siendo nosotros accionistas mi-

noritarios, si el gestor tiene el consenso de los nuevos accionistas, podrá tomar sus funciones.

Estamos tratando de evitar las consecuencias del cierre anticipado de Ansio en lo que se refiere a pérdidas de mercado. Entiendo que tenemos instrumentos suficientes para que estas pérdidas de mercado y de ventas no se produzcan. La producción de Ansio va fundamentalmente destinada a Lesaca y, por tanto, nosotros lo que vendemos es a partir de Lesaca. Deberíamos ser capaces, llegado el caso de que el cierre de Ansio se pudiera anticipar, de buscar fuentes de aprovisionamiento alternativas, tanto dentro como fuera de nuestro país.

Me temo que las transferencias a las que se han hecho referencia en el capítulo 62. b, 17.000 millones de pesetas de capital, son solamente una de las partes que están contempladas como aportaciones en el presupuesto del Ministerio de Industria, que es el INI. Debe haber otras partidas por otros conceptos, pero debo confesar que no conozco porque no tengo el libro del presupuesto. Sé que hay otras partidas en el Ministerio de Industria (INI) y, por cuantía similar, en la Dirección General de Patrimonio, puesto que el accionariado de la CSI es al 50 por ciento entre el INI y la Dirección General de Patrimonio.

Hay muchas preguntas que me voy a permitir saltar, puesto que no son estrictamente presupuestarias y harían que la exposición fuera demasiado alargada, tales como las exportaciones de 1993, la producción, restricciones, etcétera.

Las pérdidas del inmovilizado hacen referencia a dar de baja a los cierres a los que he aludido antes. Las cuantías totales manejadas por el Presidente del INI en el documento de la CEE se las acabo de explicar.

El auditor del CSI es Arthur Andersen, al igual que el del resto del grupo.

Cuando habla de la adquisición de los 34 millones de títulos comprados en Bolsa, me imagino que se refiere a todas las adquisiciones en Bolsa que se han producido, fundamentalmente a partir del mes de julio. Estoy seguro de que S. S. sabe que es imposible conocer quién está haciendo adquisiciones en Bolsa de acciones al portador. Lo que le puedo decir, para tranquilidad de S.S., seguro —para la mía, no, porque nos va a costar mucho más caro—, es que la CSI está suficientemente apalancada en el 75 por ciento de las acciones de Altos Hornos de Vizcaya, de forma que es imposible que nadie tome una participación significativa. Así que me temo que será el Estado, propietario indirecto de este 75 por ciento, quien tendrá que hacer frente a la mayoría del coste de este plan.

Por lo que se refiere a las pérdidas entre los años 91 y 92, debo decirle que se deben, fundamentalmente, a la caída de los precios de venta (entre el primero y el cuarto trimestre de 1992 fue, aproximadamente, de un 20 por ciento; es decir, que en el año 1992 hubo unas disminuciones de precios muy importantes respecto del año 1991), así como a los paros laborales surgidos en las dos empresas a lo largo de todo el año. En Ensidesa, como S. S. sabe bien, en el último mes hubo un extraño conflicto que yo nunca he llegado a entender, relativo a las

industrias auxiliares, que parece ser también tenía que pagar Ensidesa, dentro de ese concepto de que Ensidesa tiene que subvenir a todos los problemas de Asturias. Además, la otra gran partida que consiguió incrementar nuestras pérdidas en el año 1992 fueron unas mayores cargas financieras y, finalmente, una diferencia de resultados extraordinarios importantes, ya que en el año 1991, como consecuencia de la plusvalía obtenida en la venta de Sidmed, se obtuvo un monto positivo de resultados extraordinarios, que el año pasado no se pudo lograr.

Respecto de que todas las compañías siderúrgicas europeas en el año 1992 están en pérdidas, me va usted a permitir que le haga una pequeña referencia, porque, como le he visto muy conocedor del tema, querría contrastar los datos con usted. Hoogovens perdió 37.485 millones de pesetas; British Steel, 28.300 millones de pesetas; Ilva, 190.000 millones de pesetas; Usinor-Sacilor, incluyendo Saarstahl, 105.800 millones de pesetas; Krupp, 17.380 millones de pesetas; Forges de Clabecq, 6.015 millones de pesetas, Sidmar, que pasa por ser la planta integral de bobina caliente más competitiva de Europa, 1.830 millones de pesetas; y solamente el grupo Thyssen, en su consolidado, no en su actividad siderúrgica, obtuvo beneficios.

En cuanto al coste de la acería compacta, la inversión prevista está en torno a los 50.000 millones de pesetas, habiéndose reducido de manera importante respecto de las valoraciones anteriores, una vez que se ha ido conociendo con mayor detalle el proyecto. No se puede comparar con el coste que hubiera tenido la modernización de Sestao, es decir, la modernización de Sestao no tiene ningún sentido, en términos de siderurgia integral, y tampoco tiene sentido compararlo con el coste del tercer convertidor, porque no es nada más que el coste de una inversión a lo que habría que añadir determinadas modificaciones en otros pasos del flujo productivo de Ensidesa, más el coste del transporte del traslado de los *slags* desde Avilés a Ansio, para su laminación, que me imagino que es lo que S. S. está sugiriendo.

Le puedo decir, una vez más, que la alternativa contemplada y propuesta en el Plan de competitividad es la alternativa mejor económicamente, y que esto fue refrendado tanto por el Standford Research como por Atkins, en las revisiones que hicieron para la Comisión Europea. Naturalmente, seguimos defendiendo el actual Plan porque pensamos que es el mejor. El proyecto acería compacta ha dado suficiente valoración al tema de la chatarra. Sin ponerme demasiado pesado, le puedo decir que los análisis que tenemos hechos de cuánta va ser la chatarra que el proyecto va a consumir permiten pensar que la mezcla de chatarra de primera calidad, tanto la comprada fuera como la provista en el resto de las instalaciones de CSI, más los tres reducidos, hacen que el coste de los consumos de esta materia prima sea algo que no vaya a plantear mayores problemas.

Respecto de la producción y la calidad, le puedo decir que no hay ninguna duda sobre la viabilidad técnica de la acería compacta. Probablemente, cuando nosotros haga-

mos esta inversión vendrá a ser la decimoquinta planta instalada en el mundo, por lo que no creo que vayamos a tener demasiados problemas en su instalación. En lo que hace referencia a su calidad, el plan de producto y la interrelación existente entre las producciones que se contemplan en el proyecto acería compacta y los consumos requeridos por la división de transformados de CSI, en sus plantas de Lesaca y de Perfrisa, nos permiten pensar que no habrá problema alguno con esta producción y que la calidad será más que suficiente para su consumo en las distintas plantas de la división de transformados.

Finalmente, respecto a su pregunta sobre si estamos considerando la privatización de los trenes de Lesaca y de Ensidesa, la respuesta es: depende lo que usted entienda por privatizar y depende de lo que usted entienda por cuándo. Lo que sí le puedo decir es que, en términos específicos, hoy no estamos contemplando ni la privatización de los trenes de Lesaca -o de todas las instalaciones de Lesaca, que es algo más complejo que eso de los trenes- ni los trenes de Ensidesa -me imagino que se refiere a Veriña-; no los estamos contemplando. En lo que respecta a la división de transformados, es un elemento fundamental de la estrategia comercial de CSI y, por lo tanto, me parece complicado plantearse en algún momento el que CSI, o el grupo que le sustituya, deje de tener la división de transformados, es decir, las instalaciones de Lesaca y de Perfrisa, como un elemento estratégico muy cerca de ellos. En lo que se refiere a la planta de Veriña, como usted sabe, porque es un tema sobre el que de vez en cuando tengo oportunidad de hablar, nosotros estamos completamente abiertos a cualquier colaboración interesante con otras empresas con las que actualmente estamos compitiendo en el mundo de los largos. Es más, estamos convencidos de que, tanto para esas empresas como para nosotros, es bueno llegar a este tipo de alianzas. A mí no me cabe ninguna duda de que, si el señor García Fonseca está preocupado por la viabilidad de las instalaciones de Veriña, en su momento apoyará las alianzas a las cuales habrá que llegar con vistas a conseguir que las actividades actualmente realizadas en Veriña puedan continuarse.

Lamento lo deslavazado de la última parte de la intervención.

El señor **PRESIDENTE**: Para un turno de réplica, tiene la palabra, en representación del Grupo Popular, el señor Landeta. Le ruego que sea lo más breve posible.

El señor **LANDETA ALVAREZ-VALDES**: En primer lugar, quiero agradecer al señor García Hermoso todas las explicaciones que nos ha expuesto y decirle que las tendremos muy en cuenta a lo largo de estos años, esta legislatura, para ver si realmente van a ser ciertas las perspectivas que él nos presenta. Quisiera hacerle la siguiente puntualización. En la intervención que tuvo el Ministro de Industria el 6 de octubre de 1993, ante esta Comisión, dijo que la realización del plan español siderúrgico traería como consecuencia la reducción de 24.489 trabajadores a 14.782; es decir, consideraba que

había un excedente de 9.707 trabajadores. Me interesaría conocer, si fuera posible, cuántos corresponden, en esa baja de personal laboral, a Ensidesa y cuántos a Altos Hornos de Vizcaya.

En segundo lugar, el señor García Hermoso, en declaraciones realizadas a la prensa en Asturias, manifestaba que lo importante son las tareas de gestión empresarial que garantizan a las empresas su continuidad, hacerlas competitivas y con futuro. Yo le quería preguntar si realmente está convencido de que el nuevo planteamiento siderúrgico español conducirá a la realización de una empresa competitiva y con futuro.

En tercer lugar, deseo manifestarle que la idea que flota en el ambiente sindical en Asturias es que a la siderurgia en los momentos actuales le faltan inversiones en conservación y en modernización y, por otra parte, que el personal directivo de Ensidesa se encuentra totalmente desmotivado y esto es lo que produce el mal funcionamiento de la empresa.

Por último, si están en conversaciones para acordar por unanimidad la viabilidad del plan español, superando la oposición que existe por parte de Holanda, Dinamarca y Gran Bretaña en los momentos actuales.

El señor **PRESIDENTE**: En representación del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, tiene la palabra el señor García Fonseca.

El señor **GARCIA FONSECA**: No voy a entrar en polémica porque sería alargarme mucho, aunque ganas no me faltan, desde luego. Como vamos a tener ocasión más favorable y más adecuada, para entonces la reservo.

Quiero mencionar algunas cuestiones y voy a ceñirme a algunos datos que pueden ser aclaratorios, no sin antes decirle que, desde el punto de vista de mi Grupo, ha tenido, en algún momento de su intervención -en algún momento solamente-, una nota de mal gusto. Ha dicho que los que no queremos (porque supongo que se referiría a mi Grupo comprometernos en las soluciones y luego criticamos «a posteriori», lo que hacemos es revolver con un palo, supongo que se referiría a la mierda...

El señor **PRESIDENTE**: Señor García Fonseca, me había llenado de ilusión el inicio de su intervención diciendo que no iba a entrar en polémica. ¿Por qué no cumple su propia promesa? Se lo agradecería y creo que facilitaría el debate.

El señor **GARCIA FONSECA**: Simplemente quiero manifestar que las cosas que le he dicho ahora y muchas de las anteriores se las repetí a su antecesor en el cargo. No hable de irresponsabilidad de mi Grupo ni de los sindicatos en general -y algunos que usted señala como más afines a mi Grupo-, que siempre han merecido, incluso hasta en grado excesivo, una valoración positiva por parte de sus antecesores en cuanto a sentido de la responsabilidad. Es un asunto de valoraciones más personales y no es el caso insistir en ello. Lo decía simple-

mente por matizar ese aspecto que no me ha parecido de buen gusto.

Yendo a los números, en primer lugar, hay cosas que no me podrá negar, si es que se las entendí bien. Cuando usted hablaba de los números del plan, decía que 240.000 millones eran para pensiones y, a continuación, añadía que estos 240.000 millones no eran sólo del plan, sino que obedecían en gran medida a reconversiones anteriores. Luego manifiesta que 160.000 millones más son de activos a sanear, y que esto suma los 400.000 millones del plan. ¿En qué quedamos? ¿Los 240.000 millones de que habla con relación a pensiones o jubilaciones son del plan o no son del plan? Si no son del plan, no suman los 400.000 millones que dice usted que suma el plan en su conjunto. Además, no deben ser del plan puesto que en Bruselas, en el último proyecto aprobado de costes sociales, se habla de 54.519 millones. Acláreme esta duda puramente estadística.

En cuanto a las pérdidas, tema tan traído y llevado, cuando yo le decía que no, mi negativa tiene un doble aspecto. En primer lugar, porque no todas las empresas siderúrgicas de nuestro entorno han sufrido pérdidas, y no sólo las que usted ha citado. Por ejemplo, Cockerill tuvo ganancias en 1991 cuando la CSI perdió 55.000 millones y si quiere le doy la cifra; la Krupp, por supuesto; la Thyssen, también; Arbed, de Luxemburgo, también. En 1992 tuvieron ganancias, beneficios, Thyssen, Preussag, la alemana; Arbed; más de las que usted dice. Este es un primer concepto.

Hay otro más significativo para decir que no tenía usted razón, porque cuando usted habla de que todas tienen pérdidas y la CSI también, como las demás, no es correcto porque no es como las demás. Es distinto que una empresa como Usinor-Sacilor, que tiene un billón de volumen, u otras empresas similares de nuestro entorno que duplican, triplican, quintuplican a la CSI, tengan cifras, incluso en términos absolutos, por debajo de Ensidesa y de Altos Hornos juntas, es decir, de la CSI; eso no puede justificar de ninguna manera las pérdidas de la Corporación Siderurgia Integral y menos su afirmación de que tiene pérdidas como las demás, porque no es como las demás.

Si hace usted la *ratio* -yo se la hago- verá que Ensidesa y Altos Hornos, es decir, la CSI, perdieron en 1992, 43,1 pesetas por cada cien; Cockerill pierde 1 pesetas por cada cien; Usinor, que fue la cifra más elevada que usted dio en términos absolutos, pierde 2,8 pesetas por cada cien; la British Steel pierde 2,9 pesetas por cada cien; Arbed, 1,5 pesetas por cada cien; y la que más pierde de todo nuestro entorno es Hoogovens, la holandesa -es una empresa similar en tamaño a Ensidesa-, con 7,6 pesetas de cada cien. Por tanto, estamos hablando de *ratios* que no tienen nada que ver. De perder 43,1 pesetas de cada cien a perder la que más, la que sigue a continuación 7,6, no admite ninguna comparación. Es lógico que aunque fuera en momento procesal inadecuado a mí se me escapara el «no». Ahora, en el momento oportuno le digo con datos que no. La fuente que yo tengo es la revista mundial «Fortune», del 26 de julio de 1993.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Vasco (PNV), tiene la palabra el señor Olabarria.

El señor **OLABARRIA MUÑOZ**: En primer lugar, pido disculpas por lo extemporáneo de esta intervención y por la falta de puntualidad, disculpas que dirijo particularmente al Presidente de la Corporación Siderurgia Integral.

Señor Presidente, usted carece de la referencia experiencial de lo que supone pertenecer a un grupo pequeño y de lo terriblemente complicado que es atender a estos trámites de la comparecencia. Vengo sustituyendo a un compañero y me veo en la, para mí triste, tesitura de tener que leer un documento, por cierto manuscrito por una persona aparentemente con problemas psicoanalíticos graves. **(Risas.)** Haré un esfuerzo porque las preguntas que le quiero hacer, respecto a las cuales sí manifiesto un importante interés, señor Presidente, puedan ser contestadas con la razonable claridad expositiva que espero mantener.

Con relación al Consorcio para la Siderurgia Integral, señor Presidente, está previsto crear, para el 1 de enero de 1994, la nueva sociedad de horno eléctrico para la nueva acería de Sestao. ¿Podría explicar —ésta es la primera pregunta concreta que le hago— las partidas presupuestarias que están destinadas como aportación a la constitución de esta sociedad? En segundo lugar, ¿considera suficiente la aportación que figura en el Consorcio? En tercer lugar, ¿con qué activos va a contar esta sociedad? Son tres preguntas concretas de naturaleza estrictamente presupuestaria, cuya respuesta nos gustaría que fuera de esta misma naturaleza, estrictamente presupuestaria, señor Presidente.

También hemos apreciado, analizando la estructura de los Presupuestos, una aparente contradicción que seguramente, señor Presidente de la Corporación, estará usted en condiciones de aclarar. Se aprecia cómo en el balance del Consorcio se reflejan una serie de operaciones financieras para la constitución de la nueva sociedad, una serie de diferencias de activos, consideración de los deudores, de instrumentos de financiación para la constitución de la nueva sociedad que, sin embargo, no figuran en los Presupuestos para el año 1994. Nos parece esta omisión singularmente grave y nos gustaría que esta contradicción, si es posible, sea objeto de aclaración.

Gracias por su amabilidad, señor Presidente, y espero que puedan ser contestadas estas preguntas.

El señor **PRESIDENTE**: Para responder a las segundas intervenciones de los distintos grupos, tiene la palabra el señor García Hermoso.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACION DE LA SIDERURGIA INTEGRAL** (García Hermoso): Respecto a las preguntas del Diputado señor Landeta, el excedente de 9.707 personas aludido por el Ministro de Industria es contemplado en el Plan de competitividad conjunta AHV-Ensidesa. Su reparto viene a ser alrededor

de 6.000 personas en el grupo Ensidesa y unos 3.700 en el grupo AHV.

Mi respuesta y la del equipo directivo a su segunda pregunta respecto a si pensamos que el nuevo grupo que ha de surgir de la reestructuración financiera, societaria y empresarial puede ser competitivo y con futuro, es, rotundamente, sí. Yo no tengo ninguna duda de esto, en tanto en cuanto se puedan hacer las cosas con la debida celeridad.

Por motivos muy complicados, esto pudiera ir excesivamente lento, pero confío en que esa lentitud, que básicamente está determinada, en primer lugar, por el período de negociación con los sindicatos y, en segundo término, por lo que pueda estar influyendo el retraso en la autorización de las ayudas y la consiguiente aportación de recursos al proyecto, no impida el nacimiento de este grupo competitivo y con futuro.

Respecto a la falta de inversiones en conservación y modernización, tengo que decirle que probablemente tenga usted razón. Estamos invirtiendo menos en conservación y en mantenimiento que lo que es habitualmente histórico en estas dos compañías y eso por dos motivos. Primero, porque, a lo mejor, lo que era histórico era una inversión excesiva, y no hay más que comparar las *ratios* de rotación de ventas sobre activos para ver que realmente estas dos compañías, si acaso, estaban sobreinvertidas. Segundo, porque en la medida en que va a haber instalaciones que se van a cerrar, estamos minimizando las inversiones de mantenimiento en instalaciones que no van a tener una vida y, por tanto, procuramos mantener al mínimo la inversión de dinero. Como es natural, todo esto se está haciendo con la debida consideración a las necesidades técnicas y de seguridad.

Respecto a la desmotivación del personal directivo, debo confesar que esto hay que verlo fundamentalmente en la cuenta de resultados, en cómo se produce la misma y en cómo van los logros de objetivos de producción. Por lo que se refiere a la cuenta de resultados, le quisiera decir al señor Diputado que nosotros vamos a registrar una notable mejora de los resultados operativos en el año 1993, frente a los obtenidos en el año 1992. Va a ser una mejora muy sustancial, y naturalmente por debajo van a quedar unos costes financieros que, como consecuencia del retraso en las aportaciones por falta de la autorización comunitaria, van a ser notablemente mayores que los del año pasado. Lo mismo sucede con los costes extraordinarios porque la empresa tiene que hacer frente a unos costes muy altos del personal pasivo, tanto de planes anteriores como de este plan. De forma tal que, presumiblemente, el conjunto de los resultados del año 1993 va a ser, más o menos, similar a los del año 1992, si bien —vuelvo a insistir— con una notable mejora de los resultados operativos. Esta mejora se está logrando debido a una mejor gestión comercial, que se logra a partir de la unificación de la actividad comercial de las dos empresas, ya que AHV y Ensidesa han dejado de competir en el mercado y, por tanto, han dejado de batirse en precios. Por eso, a lo largo del año estamos consiguiendo una recuperación de precios, al igual que se está produciendo

en el resto de la siderurgia europea. A pesar de no haberse realizado el proceso de remodelación industrial, estamos consiguiendo mejorar los costes, al tiempo que mantene-mos al máximo nuestra actividad productiva.

Puesto que en Ensidesa se equipara sanidad de la em-presa/producción, me voy a permitir leer un pequeño cuadro de cómo van nuestras producciones respecto al Presupuesto, para poner de manifiesto hasta qué punto, a pesar de los problemas que han surgido por averías de distinto tipo, estamos logrando una utilización eficiente de nuestras instalaciones.

En coque, hemos producido el 102 por ciento de lo previsto; en cín-ter, el 98 por ciento; en arrabio, el 102; en acero, el 102; en bobina caliente, el 101; en recocido continuo, el 108; en frío, el 100; en hojalata, el 100; en galvanizado, el 96; en chapa gruesa, el 95; en perfiles y carril, el 97,5, y en alambón, el 99,2 por ciento.

Con esto quiero dar una idea de que estamos absoluta-mente en línea con el Presupuesto y, por tanto, yo no veo la desmotivación en los resultados. Cuando se produce un proceso tan absolutamente complicado como es éste, en una compañía con unas pérdidas tan importantes y con una situación de falta de competitividad como la que tiene esta empresa, los palillos que hay que tocar son de todo tipo. Pensar que todas las personas, tanto de dentro como de fuera, todo el mundo, va a salir ganando incluso aquellos que hasta ahora se venían aprovechando de la situación existente, son ganas de creer en cuentos de ha-das. Es razonable pensar que hay determinadas personas, de la mejor buena fe -no prejuizo, en absoluto, que se esté haciendo con mala fe-, que se sienten perjudicadas, pero a mí me gustaría decir incluso a aquellos a los cuales molestamos, que lo estamos haciendo porque, por las razones que sea, resulta necesario para el logro de los objetivos de la empresa, que es lo que he tratado de explicar.

Respecto a la oposición de los demás países, diré que el Ministerio lleva sus negociaciones y nosotros llevamos las nuestras, pero yo estoy seguro de que S. S. entiende que en todos estos procesos hay una cierta parte de esce-nificación y, en tanto en cuanto el proceso de negociación no finalice, seguiremos teniendo oposición, que yo estoy seguro de que finalmente se podrá superar.

Lamento profundamente -tampoco quiero entrar en polémica- que desde Izquierda Unida, sistemática-mente, se me saque en los periódicos como si fuera un mani-rroto, cosa a la que responderé con mucho gusto en su momento, porque me imagino que la siguiente compare-cencia mía tendrá algo que ver con esto. Lamento, digo, la oportunidad que le he dado al señor García Fonseca para jugar con mis palabras, pero me temo que la práctica contrasta un poco con lo que usted acaba de decir. Perso-nalmente, y en lo que supone estar al frente de un equipo directivo, me encuentro gravemente molesto por las insi-nuaciones que el Grupo al que pertenece S. S. está ha-ciendo y que, con mucho gusto, contestaré a la menor oportunidad que usted me dé.

Desde luego, mi valoración de los sindicatos, como he tenido ocasión de explicar, en absoluto es negativa, lo

cual no quiere decir que tenga que compartir todas las posiciones que los sindicatos plantean en cada momento, porque los sindicalistas, como los directivos y un servi-dor, de vez en cuando se equivocan y se despistan de lo que es el objetivo principal, a veces sus despistes cuestan dinero y eso no tiene más ni menos importancia de la que se le quiera dar. De ahí a que yo tenga una valoración negativa del papel de los sindicatos hay tal trecho que permitirá que no entre en esa discusión.

Respecto a los dos temas concretos, le hablaré, en pri-mer lugar, de la aparente contradicción que el señor Gar-cía Fonseca señala relativa a los 240.000 millones de pesetas en que se valoran los complementos de pensiones que las compañías van a tener que hacer en el futuro. Esos 240.000 millones de pesetas corresponden no sola-mente a los excedentes de este plan, sino también a los excedentes históricos, y me sigo ratificando en ello. Ten-dré mucho gusto en explicarle al señor Diputado que lo que sucede es que en una empresa se ve todo en conjunto, y cuando hablamos de cuáles son las aportaciones que necesitamos para poder hacer frente a todas esas obliga-ciones, no hacemos distinciones entre lo que proviene de antes y lo que es de ahora. Si S. S. tiene mucho interés, le puedo explicar que esos 240.000 millones de pesetas se componen de 130.000 millones de pesetas, que es el coste que corresponde, hasta el año 2010, a los complementos de pensiones y otros conceptos similares por los que ha-brá que pagar a los 10.000 excedentes de este plan, y de otros 110.000 que corresponderían a los excedentes de planes anteriores. Estas cantidades siguen sumando 240.000 millones de pesetas, que son las necesidades que van a tener estas compañías para una liquidación orde-nada de Altos Hornos y Ensidesa, independientemente de que su origen esté en los excedentes de este plan o en los excedentes anteriores.

En cuanto a la segunda cuestión, relativa a que no perdemos dinero como está ocurriendo con todas las em-presas, por una vez y sin que sirva de precedente estoy de acuerdo con usted. No solamente estoy de acuerdo, sino que, además, le he tratado de explicar que nosotros per-demos más porque tenemos un coste de producción supe-rior en un 25 por ciento a la media de nuestros competi-dores y, a partir de ahí, perdemos mucho más. Natural-mente, empresas como Cockerill y Arbed han perdido menos. Lamento no tener aquí el dato, pero no me cabe duda de que Arbed cerró el año 1992 con pérdidas; Coc-kerill, no, ya que, más o menos, empató, pero tanto Ar-bed como Cockerill están anunciando un cierre del año 1993 con pérdidas. Del hecho objetivo de que nosotros perdemos más es de donde deviene la necesidad de poner en práctica el plan de competitividad conjunto AHV-Ensidesa, con el que aparentemente usted no está de acuerdo.

Pasando a contestar al señor Olabarría diré que las partidas de la acería compacta están incluidas en los presupuestos que para la CSI aparecen en los Presupues-tos Generales del Estado. En los Presupuestos Generales del Estado aparecen unos estados financieros: balance, cuenta de resultados, origen y aplicación de fondos de la

CSI y, dentro de ésta, figuran las partidas de la acería compacta. Por el momento en que fue preparada esa información, que fue allá por el mes de abril o mayo, esas partidas están incluidas como inversiones de inmovilizado en curso y, por lo tanto, en los 48.980 millones de pesetas en algunos casos y, en otros casos, 57.500, hay una parte que corresponde a la unidad compacta de Vizcaya. Ese importe tiene que ser suficiente para las inversiones a realizar en el ejercicio 1994. Como S. S. puede imaginar, en la medida en que se invierta en los hornos eléctricos y la unidad compacta a lo largo de los próximos dos años y medio, irán apareciendo cantidades por este concepto. Esto requiere que, para 1994, en vez de ser activo fijo tenga que ser inmovilizado financiero, pero ése es un cambio menor.

Respecto a los activos con los que va a contar la acería compacta le diré que va a contar con las inversiones y con los equipos que se vayan adquiriendo, de acuerdo con un plan detallado que existe y que en este momento estamos discutiendo con los que a mí me gusta llamar accionistas potenciales. En cuanto a la ubicación, estará en las actuales instalaciones de AHV en Sestao.

Debo confesar que la última cuestión planteada sobre la contradicción que existe en determinados conceptos no la he entendido.

El señor **OLABARRIA MUÑOZ**: Me gustaría explicárselo dentro de lo razonable, señor Presidente, si es pertinente reglamentariamente.

El señor **PRESIDENTE**: Efectivamente, no es pertinente, porque tampoco lo era la anterior, pero la Presidencia ya ha incurrido en una incorrección al principio y vamos a seguir siendo incorrectos.

Proceda, señor Olabarria.

El señor **OLABARRIA MUÑOZ**: Le aseguro, señor Presidente, que no seré muy contumaz en la impertinencia en futuros trámites parlamentarios.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Olabarria. Tiene usted la palabra.

El señor **OLABARRIA MUÑOZ**: Le he comentado la dificultad metodológica que tenía para expresarme, señor Presidente, puesto que estoy utilizando un texto ajeno, escrito por manos poco duchas en el arte de la caligrafía.

Lo que trataba de explicar, contradicción obvia por otra parte, es la existencia en el balance del consorcio -usted tendrá los datos seguramente a mano-, donde se reflejan la existencia de una serie de operaciones financieras, atinentes a la constitución de la nueva sociedad, relativas a las diferencias de activos, deudores, financiación que no son objeto de consignación en los presupuestos.

La pregunta sería -si no contradicción, quizás el término resulta un tanto excesivo- por qué en los presupuestos no se consignan estas operaciones de naturaleza financie-

ra, que sí que están consignados en el balance de la Corporación.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACION DE LA SIDERURGIA INTEGRAL** (García Hermoso): En los presupuestos del Ministerio de Industria.

El señor **OLABARRIA MUÑOZ**: De la propia Corporación.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACION DE LA SIDERURGIA INTEGRAL** (García Hermoso): Si le parece, luego lo vemos. Me parece que es una cuestión técnica.

El señor **OLABARRIA MUÑOZ**: Una cuestión más que técnica, me da la impresión. En todo caso, tampoco se trata de prolongar la comparecencia.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Olabarria, para no alargar más el procedimiento, le recuerdo a su Grupo que existe la posibilidad de la pregunta por escrito, que podrá ser enviada al señor compareciente a través de la Mesa. Le rogamos que utilice ese mecanismo, pidiendo que se pase el texto a máquina para no tener otra vez el inconveniente que usted tiene respecto a la caligrafía, en fecha y forma, para que ustedes reciban la respuesta y puedan tramitar las enmiendas que crean oportunas a los propios presupuestos.

El señor **OLABARRIA MUÑOZ**: Acepto su criterio. Le iba a sugerir un procedimiento menos formal y, probablemente, más eficaz, más rápido en todo caso. Yo se lo explico verbalmente después, y me someto a la contestación escrita que usted pueda realizar posteriormente.

El señor **PRESIDENTE**: Perfectamente, es lo que sugería el propio señor García Hermoso.

Satisfecha esta comparecencia, agradecemos al señor García Hermoso su presencia en la Comisión.

Se suspende la sesión por un minuto.

- **DEL SEÑOR PRESIDENTE DE HULLERAS DEL NORTE, S. A. (HUNOSA) (ABELLAN GARCIA). A SOLICITUD DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS: POPULAR (número de expediente 212/000195) E IZQUIERDA UNIDA-INICIATIVA PER CATALUNYA (número de expediente 212/000285.)**

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a proceder, si les parece, a reanudar la sesión con la comparecencia ante la Comisión del señor Presidente de Hulleras del Norte, Hunosa, don Eduardo Abellán, comparecencia solicitada por el Grupo Parlamentario Popular y por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Landeta.

El señor **LANDETA ALVAREZ-VALDES**: Señor Presidente, en primer lugar, quiero saludar al señor Abellán en esta primera comparecencia en esta legislatura que, considero, no será la última dado que Hunosa representa mucho para Asturias y el duro ajuste al que está sometida esta empresa nos dará lugar a mantener una constante información y relación con la misma.

Hablar de Hunosa es hablar de una de las empresas más emblemáticas de Asturias, de la cual viven miles de familias asturianas en la zona central y que durante estos diez últimos años pasó de una producción de 4 millones de toneladas a 3 millones; su plantilla de 21.000 obreros a 14.000 y sus pérdidas de 19.000 millones a 65.000. Por eso a todos los asturianos nos preocupa el presente y también el futuro de esta empresa.

Hunosa recibe una subvención, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, que se incluye en el programa 741.F, de explotación minera, de 50.000 millones de pesetas frente a los 49.000 que recibió en 1992. Mi primera pregunta es qué resultados económicos espera obtener para el presente año 1993 y para el próximo año 1994, pues nos interesa confirmar si se mantiene la tendencia de reducción de pérdidas que, a 31 de agosto pasado, fueron de 7.000 millones de pesetas, menores a las existentes en igual fecha en año anterior. En segundo lugar, nos interesa conocer el grado de cumplimiento del plan de Hunosa. El plan proponía, para finales del período 1991-93, una reducción de unos 4.000 empleos y la contratación de 800 nuevos trabajadores que creo que hasta el día de hoy no se han contratado. Preveía unos cuantiosos gastos financieros que alcanzaban la cifra de 241.000 millones, en tres años, para cubrir las pérdidas de explotación, las nuevas inversiones y los costos extraordinarios. Por otro lado, aunque la importancia de Hunosa en la economía asturiana es patente, el plan sólo contenía un indefinido compromiso con la promoción industrial del territorio. Preveía también la concentración de yacimientos; lo que dio lugar al cierre de siete pozos y una mina en las cuencas del Caudal y del Nalón, por lo que nos interesa conocer, también, si en el momento actual se han terminado los cierres o éstos van a continuar:

Otra pregunta...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Landeta, discúlpeme, por favor. Ha estado presente en la discusión anterior, en la que se ha puesto de manifiesto que éstas son comparecencias para la aclaración de partidas presupuestarias que se solicitan de representantes de la Administración. Le rogaría que, dentro de lo posible, se pudiera ceñir al objeto de estas comparecencias y no introdujera temas que no provocan más que alargar las sesiones y que, entre otras cosas, no son el objetivo de estas comparecencias. En las atribuciones de los distintos grupos está el convocar a los comparecientes con otro objetivo, pero éste no es el objeto de esta comparecencia, que, insisto, es simplemente el de aclarar conceptos presupuestarios. Le rogaría que hiciera un esfuerzo por ceñirse al objeto de la comparecencia.

El señor **LANDETA ALVAREZ-VALDES**: Nosotros consideramos que al tratar de los presupuestos de Hunosa se están tocando en el fondo todas las cuestiones que se están planteando, que inciden directamente en el hecho de que haya unos beneficios o haya unas pérdidas, y en razón de las explicaciones que nos pueda dar el Presidente de Hunosa, irán las enmiendas presentadas a los presupuestos. Las aclaraciones son generales. Yo comprendo que el debate de los presupuestos es muy concreto y particular, pero estuve examinando los «Diarios de Sesiones» de anteriores Comisiones y los temas que se ponen de relieve son generales.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Landeta, si usted se interesa por si hay alguna partida presupuestaria que haga prever cierres en la empresa, haga la pregunta de esta manera, y entonces no tendré que cortarle; pero le ruego que intente ceñirse al contenido presupuestario. (Risas.)

El señor **LANDETA ALVAREZ-VALDES**: Muchas gracias, señor Presidente.

Nosotros entendemos que existen en los presupuestos que se están barajando en estos momentos unos temas fundamentales. Uno de ellos es la repercusión de la decisión sobre lo que va a ocurrir el 31 de diciembre de 1993 con las medidas que pueden venir de la Comunidad. Sabemos perfectamente que se han flexibilizado las condiciones del costo de referencia, de la eliminación de los plazos y de las limitaciones de energía, pero nos interesa conocer realmente en qué estado se encuentran las negociaciones comunitarias, porque indiscutiblemente puede traer consigo el cierre o la continuación de los cierres que se están llevando a efecto en las explotaciones mineras asturianas.

Otra cuestión también importante, que el señor Presidente nos debe aclarar, es qué va a ocurrir exactamente el 31 de diciembre de 1993 con el contrato-programa. La idea es clara. Parece que existe una tendencia a que el mismo se prorrogue por un año más y existe la tendencia por parte del Ministerio de que no se prorrogue. Esta es una cuestión que también tiene su incidencia y su relevancia en los presupuestos.

Tendría que hacer referencia a una serie de cuestiones puntuales y que tienen trascendencia e importancia en el debate que estamos celebrando; pero espero que, una vez que nos conteste a las preguntas que hemos formulado hasta el momento, podamos pedir aclaraciones como hicimos en la anterior comparecencia.

El señor **PRESIDENTE**: El señor García-Fonseca tiene la palabra en nombre del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya.

El señor **GARCIA FONSECA**: En primer lugar, quiero dar la bienvenida y agradecer la presencia del señor Presidente de Hunosa, pues es la primera vez que nos encontramos en un debate en esta Comisión. Antes de abordar las cuestiones relativas a las cifras del presupuesto, me

gustaría y me parece pertinente —espero que el señor Presidente de la Mesa lo estime así— preguntar por los objetivos del presupuesto. En ese sentido, a mí se me ocurre que puede haber tres tipos de objetivos para Hunosa, haciendo una simplificación, mejor dicho, que el reflejo presupuestario de los mismos pudiera ir en una triple dirección. La primera sería unos presupuestos que orientasen la política a seguir en Hunosa para su cierre lo antes que se pudiera, lo cual no quiere decir que se pudiera de inmediato (estoy seguro de que no se podría hacer eso) lo que llevaría a unos presupuestos no demasiado contradictorios con una situación de la empresa de deterioro creciente o incluso de caos. Un segundo objetivo podría ser el contrario, mantenerla abierta en su dimensión y situación actual hasta su agotamiento natural. Tampoco creo que sea este el objetivo de los presupuestos porque, entre otras cosas, creo que nadie en Asturias tenga este planteamiento sobre Hunosa. En tercer lugar, estos presupuestos podrían tener —y éste sería el sentido de mi Grupo— el objetivo de potenciar las reformas necesarias para mejorar los resultados globales y los costes unitarios, y hacerlos aceptables para mantener abiertas las unidades productivas en mejores condiciones de la empresa. Con ello se ganaría tiempo para que se fuese desarrollando desde otros ámbitos, pero también desde la propia Hunosa, una política de diversificación del tejido industrial de las comarcas donde está hoy ubicada esta empresa.

Pasando a las cuestiones que me suscita el presupuesto, quiero preguntarle en cuánto se reducen las pérdidas globales de Hunosa y si esa reducción de pérdidas globales se traduce también en reducción de los costes unitarios. El señor Presidente de Hunosa sabe bien que informaciones que han aparecido en los medios de comunicación de Asturias señalan una reducción de los costes globales, pero fuentes de la empresa apuntan que en cuanto al coste unitario, que es el crucial, no se ha producido otra reducción sino que se habla de 880 pesetas en relación al año anterior y de 1.041 pesetas de incremento de los costes unitarios en relación a las previsiones del plan. Me gustaría que el señor Presidente diera sus cifras y, repito, me interesan ambas, los resultados globales y los costes unitarios. Insisto en esto porque bien sabe el señor Presidente, y se sabe en esta Cámara, que tal y como están hoy las negociaciones en Bruselas el tema del coste unitario es el punto de referencia para las posibles subvenciones y la prolongación de las mismas. Para mi Grupo es un tema, yo creo que objetivamente, del mayor interés.

Me interesa conocer también los resultados —y conecto con el tercer objetivo que a mi Grupo le parece válido, y espero que lo sea también para el señor Presidente de Hunosa—, pozo por pozo, en cuanto a producción y en cuanto a plantilla y estructura de la misma. Sé que esta información no me la va a poder dar verbalmente, pero le rogaría que lo hiciera por escrito, como se suele proceder en estos casos. Lo mismo digo de la producción de las diferentes explotaciones a cielo abierto que tiene la empresa Hunosa en la región central asturiana.

Asimismo me gustaría saber cuándo va a comenzar la

segunda parte prevista en el plan, que aunque comenzara ahora, en todo caso, según el plan comenzaría tarde en relación a lo previsto, y si se van a cumplir las condiciones establecidas —y esto tiene un indudable reflejo presupuestario, señor Presidente—, acordadas, firmadas en el plan anterior y no cumplidas hasta la fecha: los 800 nuevos contratos, los compromisos de reindustrialización de proyectos de la propia empresa, algunos de ellos elaborados y ultimados como proyectos antes del plan hoy vigente pero retomados por él. Indirectamente salía reflejado en el plan lo del tercer grupo térmico para Aboño, que suponía unos 100.000 millones de pesetas que se tomaban entonces como un plan de choque para hacer frente a la crisis tremenda de Asturias y, sobre todo, en el tema del desempleo y la formación profesional de 3.000 jóvenes durante tres años. **(El señor Presidente de Hulleras del Norte, S. A. (Hunosa): Dos mil.)** ¿Dos mil? Bien, dos mil. No hay todavía uno. Evidentemente es más fácil cumplir con los dos mil, y espero que así se haga, que con los tres mil que yo apuntaba. Dos mil durante tres años. Estas son las preguntas que mi Grupo quería formular.

Mi Grupo desea acierto al señor Presidente en la gestión de esta empresa tan difícil pero, al mismo tiempo, tan importante para nuestra región.

El señor **PRESIDENTE**: Para responder a las peticiones de los grupos parlamentario Popular e Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, tiene la palabra el Presidente de Hulleras del Norte, don Eduardo Abellán.

El señor **PRESIDENTE DE HULLERAS DEL NORTE, S. A. (Hunosa)** (Abellán García): En primer lugar, voy a tratar de responder a las preguntas de don Antonio Landeta, no sin antes agradecer vivamente y corresponder al saludo que me ha dirigido y a sus buenos deseos. Voy a intentar ser escueto en las respuestas, sin perjuicio de que si alguna de ellas ha quedado no resuelta conforme a sus deseos, probablemente y con la venia del señor Presidente tengamos una segunda oportunidad. Pero voy a intentar ser, como digo, bastante escueto.

La primera pregunta tiene que ver con los resultados de 1993 frente al ejercicio de 1992, donde se había apreciado que hasta el mes de agosto se ha producido una mejora de siete mil y pico millones aproximadamente, y las previsiones para el ejercicio de 1994, si no recuerdo mal. Esta es una pregunta que también ha formulado el señor García Fonseca, por lo que voy a intentar responder simultáneamente a ambas. En la hipótesis de que así no fuese, cada uno tendrá sus respectivas posibilidades de réplica.

Voy a referirme exclusivamente a lo que son resultados ordinarios, es decir, a los resultados de la actividad productiva de la compañía, donde no tienen por el momento cabida los resultados extraordinarios, que solamente tienen que ver con lo que se han dado en llamar medidas de acompañamiento social, es decir, los gastos derivados de la reestructuración de personal llevada a cabo más las pérdidas de activos generadas por los cierres de explotaciones que hayan tenido o estén teniendo lugar durante la

vigencia de este plan. En consecuencia, los resultados de la actividad ordinaria, antes de subvenciones, en el ejercicio de 1992, fue de 65.622 millones de pesetas de pérdidas; las estimaciones para el ejercicio de 1993 son de 50.625 millones de pesetas, de donde se deduce aproximadamente una mejora en la cuenta de explotación de más de 11.000 millones de pesetas. Esos son, como digo, resultados de actividades ordinarias. No sé si S. S. pretende conocer también el importe de los resultados de las aportaciones extraordinarias que, como digo, no pueden ser homogéneas un ejercicio respecto de otro, habida cuenta de la naturaleza del contenido de las distintas partidas presupuestarias que lo componen. Tenga en cuenta S. S. que las aportaciones para las medidas de acompañamiento social, planes de prejubilación fundamentalmente, han comenzado en 1992, pero tienen vigencia hasta el año 2010. De ahí que cada año, sucesivamente, en función de los que vayan pasando efectivamente a la sede social, las partidas son distintas. Y así ocurre también con las partidas derivadas de los cierres de explotaciones que han tenido lugar en el ejercicio actual, en el que se han cerrado todos los pozos previstos en el plan de empresa, y que no tendrá por qué ser necesariamente así en años sucesivos.

En cuanto al grado de cumplimiento del plan de empresa 1991-1993, se ha referido S. S. a una serie de parámetros como la reducción de plantilla, la contratación de nuevos trabajadores, el ahorro en gastos financieros, los compromisos de promoción industrial, etcétera, a los que también se ha referido el señor García Fonseca en su pregunta. Es válido para esta respuesta lo que decía al principio de mi intervención, que voy a tratar de dar respuesta a ambas preguntas sin perjuicio de posteriores aclaraciones. El plan de empresa prevé que, a 31 de diciembre de 1993, tenían que existir en la compañía exactamente 12.286 trabajadores frente a los 18.500, aproximadamente, que había el 1.º de enero de 1991, momento en que entraba en vigor el plan de empresa. Tengo que decirle que, al momento presente, la cifra de trabajadores en la compañía ronda los 13.000, inferior en algunas unidades a los 13.000, y que esperamos acabar el ejercicio, los tres meses que aún quedan, alcanzando una cifra muy próxima al objetivo fijado en el plan de empresa. Estaremos seguramente en los 12.400 ó 12.500 trabajadores. De estos 12.400 ó 12.500 trabajadores que finalmente resulten ya están incorporados una parte, que podemos cuantificar en la mitad, de los 800 que estaban previstos en el plan. En cualquier caso, habida cuenta de que el compromiso suscrito entre las partes en su día no fue el de una mera reducción, por un lado, y otra mera incorporación, por otro, sino el de alcanzar un equilibrio de plantilla en su conjunto, es nuestra obligación ir modulando ese equilibrio para que al final exista la plantilla prevista por las partes, es decir, 12.286. Iremos incorporando nuevas personas a la Compañía en la medida en que ese equilibrio se vaya produciendo. No le quepa duda a S. S. ni al señor García Fonseca, por supuesto, de que este compromiso va a quedar cumplido, si no exactamente el 31 de diciembre unos meses después, cuando

alcancemos el compromiso global, que fue de 12.286 personas.

El ahorro en gastos financieros es una partida que ha tenido reflejo en los once mil y pico millones de pesetas en que vamos a mejorar nuestra cuenta de explotación en 1993 respecto a 1992 y que está compuesta, lógicamente, de una serie de variables, entre ellas también los gastos financieros. No tengo en este momento el dato exacto, pero puedo decirle que los gastos financieros se van a reducir este año aproximadamente en unos 1.500 millones de pesetas, lo cual supone alrededor del 10 por ciento frente a los gastos financieros que se computaron en el ejercicio de 1992. En cuanto a producción, este año se van a alcanzar aproximadamente tres millones de toneladas, frente a las aproximadamente tres millones también del ejercicio de 1992, pero con la diferencia de que en el ejercicio de 1992 esta producción se alcanzó con cinco mil y algo trabajadores más, con lo cual es evidente que se ha producido un incremento de la productividad del orden del 11 por ciento aproximadamente.

En cuanto al compromiso de promoción industrial, la Compañía en este plan de empresa no tenía un compromiso cuantificado respecto a qué proyectos debería desarrollar, el contenido de los mismos y cuándo debían estar ejecutados. En definitiva, era sólo una manifestación de voluntad de una de las partes para asumir una fracción del proceso de reindustrialización que Asturias en su conjunto debe generar, y coadyuvar a que ese proceso de reindustrialización fuese acometido en una parte por Hunosa. En ese sentido, es evidente que no puede imputarse a una compañía todo lo que sería el ejercicio de un plan de gobierno, de gobierno regional seguramente con intervención de la Administración central. Como digo, un plan de gobierno no puede imputarse de ninguna manera, como puede comprender, a que sea una sola compañía, por muy pública que sea, la que responda de todo ello. En cualquier caso, voy a intentar decirle en qué consisten los proyectos que hasta el momento Hunosa ha puesto en marcha.

Hunosa ha puesto en marcha, desde la fecha de vigencia del plan, ocho proyectos, de los cuales hay ya materializados dos —dos nuevas sociedades constituidas— y los seis restantes, en distinta fase de ejecución, más la puesta en marcha de la central térmica de La Pereda que, como SS. SS. saben, pretendemos inaugurar el próximo mes de noviembre, y la capitalización y comienzo del funcionamiento de Sodeco con distintas actividades industriales. Entre ellos, y por citarlos brevemente, podría señalar el proyecto de aprovechamiento de gas metano. Ya se han realizado sondeos de investigación de 2.000 metros de profundidad y se están evaluando sus resultados para decidir la viabilidad técnica del proyecto. La reutilización de terrenos de cielo abierto supone un proyecto de siembra de frutales conjuntamente con la Consejería de Medio Rural del Principado de Asturias. En este momento hay sembradas tres hectáreas de manzana de sidra y otras tantas de arándanos, etcétera, que S. S. seguramente conoce, y no quiero ser más concreto en esta materia para no provocar la hilaridad que estoy percibiendo. Hay

un proyecto de cartografía que verá la luz en breves días. Hay otro proyecto de combustiones complejas; otro de utilización de estériles en obras públicas y construcción. Es probable que en breve plazo vea la luz un proyecto en el que Hunosa tiene bastante interés: la materialización de una fábrica de ladrillos, cuya ubicación estamos estudiando, donde la materia prima será exclusivamente residuos de minas, en definitiva estériles, así como otros proyectos de reutilización de estériles, pero éste es el de carácter más inmediato; reutilización de estériles también en agricultura, existen proyectos específicos, y utilización de residuos en reciclaje de papel para obtener productos de embalaje. En el sector agroalimentario también se han hecho una serie de escarceos, y ya hemos finalizado el estudio de un complejo integral cárnico asturiano, con patente de marca exclusivamente asturiana, habiéndose constituido una comisión gestora entre Hunosa, Sodeco y la compañía Prodescón para la evaluación de este proyecto. Esto es en síntesis lo que por ahora, y en el año y medio que tiene vigencia real el plan de empresa que se firmó, como S. S. sabe, a mediados del ejercicio de 1992, han dado de sí los proyectos de reindustrialización que hemos estado llevando a cabo, en los que, vuelvo a insistir, no sería cuando menos justo imputarle a la Compañía toda la obligación de proceder a generar nuevos recursos de mano de obra.

Me había preguntado S. S. también por la repercusión del nuevo código de ayudas, en qué estado se encuentran las negociaciones comunitarias. Obviamente este Presidente no puede responder esta pregunta porque no lo sabe, ya que no ha participado en ellas. En cualquier caso, le puedo asegurar que conocemos cada nuevo papel que sale de la Comisión correspondiente; de cada borrador nuevo tenemos inmediato conocimiento casi en tiempo real. Le puedo adelantar que, desde nuestra óptica, todos los borradores que hasta el momento han aparecido coinciden en algo que es lógico y que todo el mundo conoce, y es que tienen que ir en la dirección de minorar las subvenciones del Estado, mejorar la productividad y acercarnos mucho más a los esquemas del resto de países comunitarios generadores de carbón.

La última pregunta era respecto del contrato-programa. Tengo muy poco que decirle al respecto. Hasta ahora se han expresado por la prensa opiniones que no dejan de ser personales. No hay todavía una opinión oficial de las tres patas que constituyen la mesa negociadora: por un lado la Administración, central y regional, por otro lado los sindicatos, y por otro la compañía. Veremos a ver cuando esto ocurra, y cuando tengamos la primera sentada, en qué acaba todo, pero por el momento no le puedo adelantar nada más.

Yo creo, señor García Fonseca, que con excepción de los resultados que pide pozo por pozo, plantilla, estructura de la misma, etcétera (que como S. S. bien ha comentado es absolutamente imposible que le pueda responder en este momento; me comprometo a hacerlo por escrito en el menor tiempo posible), casi todas sus preguntas han sido respondidas en las contestaciones que le he dado al señor Landeta, excepto una que he omitido involuntaria-

mente y que tenía que ver con el cumplimiento del plan en lo que respecta al programa de formación de 2.000 jóvenes, en el que, como S. S. sabe, la obligación literal contenida (su espíritu en la letra así en su momento quedó reflejado, porque no podía ser de otra manera) es que Hunosa ofrece para este propósito su colaboración, que se concreta en ofrecer monitores locales donde albergar esas unidades de formación que en su momento puedan llevarse a cabo, pero nada más. Por esa razón desde la presidencia de Hunosa no se puede responder más que al punto que tiene que ver con la obligación contraída por la compañía. Otras obligaciones están, lógicamente, fuera del alcance de mi posible respuesta.

El señor **PRESIDENTE**: Como saben los grupos, no está previsto que haya un turno de réplica. Hasta ahora hemos podido permitirnos el lujo de hacerlo porque los tiempos no nos comían como nos están comiendo en este momento. Por tanto, les rogaría no hacer uso del mismo porque no existe, entre otras cosas, pero si lo creen imprescindible, que lo hagan sin que el señor Presidente de Hunosa tenga que responder durante diez minutos, porque según la pregunta que se puede formular en medio segundo puede necesitar él para responderla diez minutos. Por tanto, no abriendo nuevo debate, y muy brevemente, tiene la palabra el señor Landeta, del Grupo Popular.

El señor **LANDETA ALVAREZ-VALDES**: Ateniéndome a las indicaciones de la Presidencia, voy a formular unas preguntas muy concretas.

El señor **PRESIDENTE**: Si son preguntas nuevas no es el momento procesal; aclaraciones sobre los datos y, en todo caso, si no está satisfecho tramítelas por escrito, pero no me haga nuevas preguntas.

El señor **LANDETA ALVAREZ-VALDES**: Se puede interpretar como aclaración.

El señor Presidente nos habló de las explotaciones a cielo abierto. Quiero hacerle la pregunta de en qué medida pueden mejorar la cuantía de resultados en los presupuestos generales y en el desarrollo total de la empresa estas explotaciones. En segundo lugar, si es idea de Hunosa gestionar los activos ociosos como Barredo, realizando su propio diseño urbanístico de 83.000 metros, que también tiene repercusión en el desarrollo total de la empresa.

El señor **PRESIDENTE**: El señor García Fonseca tiene la palabra.

El señor **GARCIA FONSECA**: Me atengo estrictamente a alguna pregunta que entiendo que no me ha contestado, salvo que pudiera yo no haberla entendido por estar también cansado, y me remito para una nueva comparecencia que mi Grupo le tiene pedida.

Le hablé del coste unitario, y a esa pregunta concreta no me respondió. También, aunque sé que no tiene que

ver directamente con su responsabilidad, pero está dentro del sector del carbón y energético, y también en el marco del plan, si usted sabe algo de lo del tercer grupo de la central térmica de Aboño.

El señor **PRESIDENTE**: El señor Abellán tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE HULLERAS DEL NORTE, S. A. (HUNOSA)** (Abellán García): Respecto a la primera pregunta que realiza el Diputado señor Landeta, las explotaciones a cielo abierto están previstas de alguna manera en el plan de empresa, también hace referencias a ellas el Plan Energético Nacional, pero no quiero entrar en este particular porque ni es el momento procesal oportuno ni el lugar adecuado para el debate. Sin embargo, quiero decirle que sí aportan a la compañía, sobre todo en un momento de transición hacia que la compañía encuentre su tamaño adecuado y que la problemática de la misma sea igual que la que pudieran tener otros países comunitarios afectados por la mencionada problemática energética de España en cuanto al sector carbón, y la diferencia, como S. S. puede apreciar por un simple dato, no deja lugar a dudas. En tanto que las pérdidas por tonelada en minería subterránea pueden ser de 20.000 ó 22.000 pesetas, la tonelada de cielo abierto produce un beneficio de 2.000 pesetas.

Respecto a la cuestión de activos ociosos quiero señalarle, más que sobre Barredo, porque la cuestión de Barredo está inmersa en la filosofía general que preside la conducta que respecto de los activos ociosos tiene la compañía, que es ni más ni menos que contribuyan al mantenimiento o a la generación de suelo industrial para las cuencas mineras afectadas por el cierre de explotaciones, eso en primer término, Hunosa no pretende en modo alguno especular, desde el punto de vista económico, pero es evidente que no vamos a consentir de ninguna manera que se produzcan minusvalías cuando se realice la transferencia. Una vez que nuestros activos ociosos han sido rechazados por las corporaciones locales y otras instituciones regionales a las que pudieran interesar, en ese momento Hunosa se planteará su transferencia a terceros, para lo cual no hay un plazo prefijado, no tenemos diseñado en qué momento eso puede ocurrir. Estamos en negociaciones con todos los ayuntamientos para que, sin producir minusvalías, si es posible lógicamente producir alguna plusvalía, por qué no, pero eso forma parte de la negociación con cada corporación local. En este contexto se tienen que producir todas las transferencias de activos ociosos hacia las corporaciones locales, en primer término, y hacia terceros en último lugar, cosa que aún no se ha producido en ningún caso. Con esto me parece que he respondido a todas las preguntas del señor Landeta.

Paso a contestar al señor García Fonseca, que preguntaba por el coste unitario. Con mucho gusto le voy a responder. El señor García Fonseca, cuando hacía esta pregunta en su primera intervención (pido disculpas por no haberla respondido en su momento puesto que ciertamente la hizo; fue un lapsus mío), hacía referencia a la

prensa de días pasados en que se recogía que los costes unitarios por tonelada estaban aumentando, lo cual producía el correspondiente desasosiego en S. S. que, de ser cierto, compartiría. Pero es que la prensa estaba equivocada, aunque después ha rectificado, por lo que hubiese sido preferible que hubiese leído también las últimas informaciones de esa misma prensa que rectificó oportunamente. En cualquier caso, puedo decirle que en pesetas corrientes, sin gastos financieros, la evolución de los costes por tonelada desde el ejercicio 1989 —es un lapso de tiempo suficientemente significativo— ha sido la siguiente: 23.605 en 1989, 25.199 en 1990, 31.367 en 1991, 29.372 en 1992 y 27.864 en 1993. La cifra que doy de 1993 es hasta el 31 de septiembre, pero me atrevo a asegurarle que a finales de 1993 esta cifra va a mejorar aún más. En pesetas constantes no habría más que incorporar la correspondiente tasa de inflación, y pasaríamos de 27.917 en el año 1991, que se corresponde con el primer año de vigencia del plan de empresa, a 22.408 en 1993. Es una evolución positiva de los costes por tonelada que están en la línea de mejora de los costes globales que tanto preocupan a S. S., exactamente igual que preocupan a la dirección de la empresa.

Con el permiso del señor Presidente, había una pregunta que también dejé de responder al señor García Fonseca y que tenía que ver con la orientación que el presupuesto podría dar respecto de cuál sería la política que podría vislumbrarse para los próximos años en función del contenido de ese presupuesto. El presupuesto de un ejercicio en modo alguno puede diseñar, al menos desde mi punto de vista, un modelo de lo que puede ser el futuro de una compañía de la complejidad de Hunosa. En cualquier caso, S. S. señalaba tres posibilidades y en tercer lugar la de potenciar las reformas necesarias para mejorar resultados globales y mejorar los costes unitarios. Puedo asegurarle que este es el sentido real de la política de la compañía, que lógicamente tiene que ver con el diseño que al efecto pued realizar el accionista, el Instituto Nacional de Industria, y por supuesto el Estado, como no podía ser de otra manera. Ese es el norte de esta política: ir mejorando sucesivamente nuestra cuenta de resultados, de modo que cada ejercicio sea inferior el montante de las subvenciones que el Estado tiene que aplicar a la compañía, que nos permita encontrar un tamaño adecuado para que en un horizonte relativamente próximo, 1997-98, la problemática de Hunosa sea homologable, ni más ni menos, a la problemática que tenga el resto de países comunitarios que nos tienen que servir de referente. Esto incluye una afirmación y es que no puede buscarse de ningún modo la rentabilidad en términos económicos; es evidente que sí otro tipo de rentabilidad que está en la mente de S. S. y que es obvio.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Finaliza así la comparecencia del señor Presidente de Hunosa, a quien agradecemos las explicaciones dadas ante esta Comisión.

Se suspende la sesión por un minuto.

- DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A. (ENDESA) (FUSTER JAUME). A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (Número de expediente 212/000196.)

El señor **PRESIDENTE**: Reanudamos la sesión con la comparecencia del Presidente de la Empresa Nacional de Electricidad, don Feliciano Fuster, a quien damos la bienvenida y agradecemos su presencia.

Quisiera anunciar al Grupo Parlamentario Popular, que es quien ha solicitado la comparecencia, que mientras no consigamos recuperar el horario el turno extraordinario de réplicas no se va a producir. Por tanto, que sepan tanto el Grupo como el compareciente que va a realizarse en un solo turno, tal como prevé el Reglamento.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Such.

El señor **SUCH PEREZ**: Lo primero que hay que señalar es que Endesa no tiene una relación directa con los Presupuestos Generales del Estado. Por tanto, le pido benevolencia en mi intervención. En segundo lugar, quiero agradecer doblemente la presencia del señor Fuster por su comparecencia aquí y por esta matización que he hecho. Sin embargo, sí tiene una relación indirecta y, además, muy importante. Esta relación indirecta viene a través de los ingresos que el INI percibe en concepto de dividendos por la participación que mantiene Endesa y que, según reconoció en mayo pasado el entonces Ministro de Economía, son decisivos para paliar las pérdidas de otras empresas del Instituto.

Desde esta consideración surgen las primeras preguntas a formular. ¿Cuáles van a ser las cifras globales del grupo Endesa para el presente año 1993?

¿Cuáles son las estimaciones para el ejercicio de 1994?

Los beneficios obtenidos ¿cómo se reparten entre las distintas empresas participadas? Los beneficios de Endesa ¿qué porcentaje representan frente a los beneficios totales del sector eléctrico? ¿Qué ingresos va a percibir el INI como dividendo por su participación en Endesa? ¿Cuál es en este momento la deuda de la compañía? ¿Qué porcentaje es en pesetas y qué fracción en moneda extranjera? ¿Cómo han afectado a dicha deuda las diversas devaluaciones de la peseta? ¿Cuáles son las inversiones en curso y las que están previstas a corto y largo plazo?

Las siguientes preguntas se refieren a la reordenación del sector. En primer lugar, habría que conocer en qué cuantía perjudica al grupo Endesa el acuerdo con Iberdrola para la modificación del marco legal estable. Asimismo, cómo afecta a su cuenta de resultados la posible segregación de los activos nucleares sometidos a moratoria y qué perspectivas hay de que el resto de los activos nucleares se agrupen en una única empresa a la que se ha venido denominando *holding* nuclear. También nos gustaría conocer la opinión del Presidente de Endesa respecto a si el citado acuerdo alcanzado con Iberdrola, y que debe ratificar el Ministerio, puede ocasionar un impacto

negativo sobre las tarifas eléctricas. Por último, sería preciso saber si el acuerdo debe considerarse como un pacto entre dos empresas o es, por el contrario, un acuerdo sectorial.

Recientemente, se ha comenzado a hablar de un nuevo intercambio de activos entre las empresas del sector que, además, y de ser ciertas las informaciones recibidas, se podría producir rápidamente, antes de terminar el año. ¿Cuáles son, en principio, los intereses de Endesa en este intercambio, tanto en Cataluña específicamente como en el resto del mercado nacional? ¿Cuál sería el coste financiero de esta operación? ¿Se dedicaría a que todas las empresas del sector tuvieran un «mix» más equilibrado o no?

Para otras empresas del sector, un importante problema de cara a sus cuentas de resultados es la dotación de sus planes de pensiones. ¿Cuál es la situación de Endesa a este respecto? En cuanto a las privatizaciones, ¿existen planes para privatizar nuevas fracciones de la empresa? En ese caso, ¿se tomarían medidas para que las decisiones energéticas estratégicas siguieran en el sector público? ¿De qué tipo serían esas medidas? Por último, también sería necesario conocer en detalle cuáles son las actividades dedicadas a la internacionalización de la empresa, cuáles son los resultados económicos de éstas y las razones que llevan a invertir en el extranjero y no en España.

El señor **PRESIDENTE**: Recuerdo al señor Presidente de Endesa que la comparecencia es con objeto de aclarar conceptos presupuestarios y, por tanto, el impacto sobre los resultados de la empresa, no para entrar en un debate sobre la política energética, para el que existe otro momento en esta Cámara.

Tiene la palabra el señor Presidente de Endesa.

El señor **PRESIDENTE DE LA EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A. (ENDESA)** (Fuster Jaume): Voy a tratar de poner en orden algunos datos. No venía preparado para este despliegue informativo que exigen las preguntas que S. S. me acaba de formular.

En primer lugar, hay una solicitud de información sobre resultados previsibles. Tenemos dificultades para dar resultados previsibles porque todo el mundo de la Bolsa está pendiente de ellos. La Bolsa de Wall Street en este sentido no permite anticipaciones porque las puede considerar incluso manipuladoras de la situación de la cotización. En cualquier caso, me remito a los resultados de 1992, después de impuestos, que fueron 106.000 millones. Este año, probablemente, por los resúmenes aparecidos en prensa del primer semestre, estaríamos entre un cinco y un diez por encima del año pasado. Esta cifra se puede extrapolar de los resultados que se han facilitado en el primer semestre de 1993 y presumiblemente puede considerarse que se pueden mantener en el segundo.

Tampoco podría decir que con esta precisión se pueden establecer los resultados para un plazo mayor. Tenemos hechas valoraciones para los próximos cuatro años con bastante precisión, partiendo de una visión de un

entorno macroeconómico que en este momento es muy difícil establecer, porque las circunstancias no son de rigurosa continuidad con el próximo pasado. Entendemos que la esfericidad de Endesa, dicho en términos un poco simplistas (es decir, que nosotros no sufrimos tanto las variaciones de demanda porque nuestra producción está más relacionada con el coste que con la demanda y estamos en el origen de las energías demandadas) y una menor afección por la hidraulicidad nos conducen a que tengamos ciertas preocupaciones que están en el sector muy inmanentes y que para nosotros, por nuestra especificidad, no resultan de tanta aplicación. Por consiguiente, si no existen circunstancias muy particulares, cabe extrapolar esta situación para los próximos años.

¿Cómo se maneja esto dentro del sector eléctrico? En este momento no tengo a mano relaciones de resultados de nuestras empresas y el sector. Todas nuestras empresas dan resultados positivos. Ninguna de nuestras empresas da resultados negativos, ninguna de nuestras empresas difiere, estamos en unas condiciones de salud empresarial en todas nuestras filiales y podría decirle que las empresas ahora mismo, evaluando los resultados una empresa como Enher puede dar 6 ó 7.000 millones de resultados; una empresa como GESA da 7 u 8.000 millones de resultados; una empresa como Reunidas de Zaragoza da 3 ó 4.000 millones de resultados; una empresa como Viesgo da dos mil y pico millones de resultados, etcétera. Todas dan resultados positivos en función del área que sirven y de los kilovatios/hora que sirven y de los componentes de producción que tienen y la diferencia de esta suma de cifras hasta los 106.000 que le he mencionado, son los resultados directos de Endesa, que serían unos 75.000.

Me pregunta por los ingresos del INI. En cierto modo, al hablar del aspecto indirecto de la pregunta, por el hecho de que no estamos en presupuestos, de que nos autofinanciamos y de que no tenemos ninguna repercusión en presupuestos, sí parece que le interesa a S. S. los ingresos del INI, de su participación. Los ingresos del INI me parece que han sido en reiteradas ocasiones expuestos aquí. Son exclusivamente los de un tenedor de acciones que tiene simplemente el dividendo. Teneo percibe de Endesa el dividendo del 75 por ciento de las acciones que tiene. Esta es la gran situación. Por eso en cierto modo, como es una cartera más o menos segura y dinámica, de ahí las manifestaciones de nuestro accionista principal diciendo que posiblemente tenga que vender, pero que le resulta doloroso pensar en la venta de Endesa, puesto que, en definitiva, es una venta que viene, en cierto modo, coaccionada por situaciones de caja, de tesorería o de atención a otras empresas, y de ningún modo probablemente tenga una inversión mejor a la que acudir para sustituir en este momento la posición de Endesa. En este sentido tampoco tengo nada que añadir a lo que ha dicho el Presidente del INI y de Teneo. Es posible que se conciba esta posibilidad, que tendrá más que ver con las exigencias de un accionista que tiene otros negocios que con la realidad de quererse decantar del negocio en el que persiste.

He tenido ocasión de conocer que el Presidente de Teneo dijo algo que me parece muy importante, es decir, que la participación en nuestra sociedad de un accionista como Teneo o como el INI no supone para Endesa en absoluto ningún gravamen distinto del que supondría cualquier otro accionista, más bien todo lo contrario; es un accionista entrenado a perder dinero y, por consiguiente, encantado con ganarlo. (Risas.) Por tanto, es un accionista absolutamente agradecido y yo diría que comprensivo con la versión industrial de la empresa, y probablemente con un accionista más codicioso, más de corto plazo, más apremiante, Endesa no sería hoy la empresa que es. Esto tengo que decirlo porque alguien parece que está poniendo en tela de juicio y en duda que el accionariado público de una empresa que funciona es intrínsecamente malo, cuando en realidad es absolutamente cierto que la estrategia industrial de Endesa ha sido aplicada con el apoyo riguroso del INI y la misma se ha realizado sin unas angustias exageradas. Hemos tenido más presiones de liquidación de dividendos, de exigencias de dividendo por parte del analista y del accionista americano que de nuestro accionista que está acostumbrado a tener resultados inferiores -perdón por la licencia-.

Me ha preguntado por el endeudamiento. Estamos en unos 600.000 millones de endeudamiento, hablando en cifras muy generales. Nuestro endeudamiento en moneda extranjera es más bien bajo. Referido al resto del sector es más bajo que el del sector. Hemos mantenido una línea de endeudamiento absolutamente yo diría que hiperprudente. Hemos tratado de endeudarnos no en lo más barato, sino en lo que podía dar menos sustos. Esto nos ha conducido a una situación de pagar durante mucho tiempo unos intereses altos, pero, evidentemente, descargándonos de las dificultades de un momento de diferencias de divisa. Nuestro endeudamiento dentro del grupo puede ser del orden de un 22 por ciento en divisa; en cambio en el sector está por encima del 30. Es la *ratio* que yo en este momento retendría como básico.

Sobre las repercusiones he presumido que se me podía pedir alguna precisión de información en este campo, y los impactos de las devaluaciones para el sector han supuesto un aumento de endeudamiento, para todo el sector, de unos 200.000 millones y, en cambio, para el Grupo Endesa de 18.000. Esto pone en evidencia la diferencia de endeudamiento en divisas del sector y las nuestras. Nosotros tenemos un endeudamiento genéricamente menor que el sector privado y tenemos una participación, como he dicho antes, en divisas menor que el sector privado, lo cual da una repercusión de las diferencias de cambio mucho menor para nosotros.

En cuanto a la repercusión sobre el impacto en resultados según las normas del ICAC, que supone la aplicación de la parte vencida y de la parte a vencer por separado, la parte vencida para el conjunto del grupo no superaría los 8.000 millones; en cambio para el total del sector sería 94.000. Para años futuros supondría una cifra del orden de 10 u 11.000 millones y, en cambio para el total del sector, incluyendo Endesa, serían 103.000. Esta es un poco la descripción.

No quisiera en este momento intervenir para dar resultados del sector privado, porque no es mi competencia y porque existen algunas ligeras heterogeneidades de procedimiento y, por consiguiente, yo no sabría en este momento anunciar los resultados que el sector va a dar. Le agradecería que me permitiera omitir la respuesta a esta pregunta por desconocimiento de los resultados que se van a dar en función de las exigencias que cada empresa considera que tiene en relación con la realidad de sus ejercicios y la presión de sus accionistas, que también cuenta.

Inversiones. Tenemos un plan de inversiones que se está retrasando en la parte correspondiente a lo que supone incremento de demanda. Sin embargo donde no estamos mínimamente parados es en el plan de inversiones de lo que llamamos el plan medioambiental de Endesa, empresa que, como es conocido, ha estado puesta en tela de juicio, la empresa y los que la representamos, entendemos que injustamente, pero ésta es una posición evidentemente subjetiva, pero estamos convencidos de que hemos hecho las cosas con sentido de responsabilidad y en el intervalo de los diez años en los que yo puedo contar la historia hemos hecho inversiones abrumadoras en descontaminación y en reducción de contaminación. En los últimos cuatro años se han reducido las emisiones de todo el conjunto por encima de un 16 por ciento. En estos momentos las grandes inversiones están todas ellas en el ámbito de la descontaminación. Estamos invirtiendo ya en la central de Puentes de García Rodríguez, que la estamos transformando a central de carbón importado, mitad y mitad, y reduciendo el volumen y ritmo de explotación de la mina de Puentes al 50 por ciento, y el resto, por ser una central que está situada a 30 kilómetros de la costa, la alimentamos con carbón de escaso contenido en azufre; luego esta central es una central en la que estamos cambiando las calderas, una inversión importante, del orden de 20.000 millones, que estará realizada en 1995 y ya conseguirá reducir por encima del 25 por ciento las emisiones actuales de la central de Puentes.

La central de Teruel está en una situación semejante. Estamos ya en la adaptación de equipos de desulfuración a todas las unidades, equipos de desulfuración húmeda que van a eliminar el 90 por ciento de los actuales contenidos en azufre de los gases, y a la vez está incluida en el PEN una unidad de lecho fluido atmosférico de 175 megavatios que tiene por objeto mantener la vida de la cuenca, que ha sido un proceso que ha mantenido vivo Endesa desde su origen. Ha tratado por todos los medios de ser fiel a una realidad inicial, de un área completamente deprimida, sin ninguna otra actividad que la minera y que sin embargo tiene un carbón de escaso coste de extracción aunque de difícil tratamiento, y en estos momentos estamos adaptándonos a las exigencias de la Comunidad para después del año 2000. Esto por lo que hace a Teruel.

También estamos invirtiendo en un equipo de desulfuración para la central de Compostilla, para un grupo de 350 megavatios. Estamos inmersos en el proyecto de Elcogas, en el cual participamos en un 30 por ciento. Es el

proyecto más avanzado de Europa, con subvención de la Comunidad Europea. Llevamos trabajando, y venía con datos porque habitualmente era una pregunta que se me hacía, sobre el resultado de la central de Escatrón y tengo la gran satisfacción de decir que esta central, pionera en el mundo, este año lleva acumuladas más de 3.500 horas de funcionamiento, al mes de octubre. Por consiguiente, se puede considerar como una central en una etapa industrial de explotación que desde luego da unas condiciones de contenido de los humos absolutamente envidiables; o sea que estamos por encima del 91 por ciento de eliminación de azufre de los gases.

Las inversiones que están en el PEN de grupos del gas están pendientes de la evolución de la demanda y de la evolución de la instalación de la red de gasoductos a nivel nacional; luego es un tema que tampoco puedo estrenar, es un tema que se va a ir aplicando a medida que la sociedad española cambie su actitud frente a la demanda eléctrica.

Una única excepción en cuanto a inversión es que hemos empezado, porque teníamos ya parte del equipo y hemos solicitado autorización a la Administración, el segundo grupo de la central de Almería, que es una central de carbón importado. Ya teníamos el emplazamiento; es una central perfectamente equipada, prevista para dos unidades, y en un momento determinado se dio la orden de que se parara. Teníamos ya parte del equipo comprado -y de esto hace muchos años- y para evitar el deterioro sucesivo de un grupo desmontado que había sido paralizado por decisión de la Administración en un determinado momento histórico, hemos vuelto a poner el grupo en marcha y está en etapa de montaje. Estas inversiones pueden alcanzar una cifra anual comprendida entre 150 y 200.000 millones de pesetas, una cifra anual de este orden, en función de la evolución de la demanda hecha sobre parámetros de demanda de un crecimiento medio de un tres y pico por ciento, cosa que, desde luego, en estos momentos es bastante improbable que ocurra. Es difícil hacer una quiniela, pero, probablemente, la evolución de la demanda en estos próximos años se podría mantener entre un 2 y un 2,5, pero no creo que por encima.

Me ha formulado una segunda batería de preguntas sobre el acuerdo Endesa-Iberdrola, sobre si perjudica a Endesa. Desde luego, rotundamente no, de lo contrario no hubiéramos ido al pacto, es una cosa elemental. El pacto lo hemos suscitado con entusiasmo riguroso y total porque entendemos que nos favorece, porque entendemos que da garantías de futuro al sector y porque entendemos que es un planteamiento más robusto, que mejora el marco legal, y nosotros somos partidarios fervientes del marco legal. Iberdrola se ha manifestado en la misma línea y los dos hemos entendido que podíamos llegar a pactar una serie de aspectos de visión futura del sector, de visión sectorial y extrasectorial y, a la vez, proponerlo a la Administración con una responsabilidad sectorial, las dos empresas que en este momento suponen el 80 por ciento en activos del sector y en responsabilidad tanto de producción como de distribución. Estamos en condicio-

nes de pensar en el sector y no pensar en empresas. Hemos tratado de ejercitarnos profundamente durante un año y pico de pensar en sector ambas empresas y hemos hecho una propuesta que era una propuesta de dos empresas que se han atribuido el derecho y casi la obligación de meditar sobre una estructura mejor del sector. En tal sentido hemos estado meditando sobre el sector dos empresas; en un acuerdo que es bilateral en la medida que hay cosas que afectan a las dos empresas entre nosotras, pero que no es bilateral si se quiere decir que eso se ha restringido a un planteamiento, y esto contempla totalmente y observa la bondad del acuerdo desde la óptica de los dos pactantes. Y así lo ha entendido la Administración en principio, que no se ha pronunciado todavía, pero ha entendido que el pacto era de responsabilidad y de nivel sectorial. Y así lo ha entendido también el sector.

He dicho que esto no perjudica sino que es una mejora del sistema de retribución, una mejora que atiende a experiencias que se han ido analizando después. En cierto modo es desplazar algunas circunstancias del factor especial de retribución a empresas que también eran acreedoras al mismo y que por la pequeñez de la actuación y de los intercambios ocurridos no habían sido recogidas, y se ha tratado de desplazar estas circunstancias a estas empresas. Se ha tratado de buscar una retribución más adecuada a los activos invertidos en la última etapa, que tenía un nivel de retribución más bajo, y esto se ha hecho con una visión absoluta y rigurosamente sectorial, como se ha hecho con visión sectorial el tema de la moratoria e incluso los intercambios que hacemos entre nosotros para equilibrar mejor el sector. No voy a decir más, sino que simplemente hemos depositado esta propuesta en Unesa y en el Ministerio y está pendiente de decisión. Creo que mejora el sistema retributivo, mejora la estabilidad del sector y no tiene incidencia en tarifas. ¿Cómo se hace el milagro? Pues sencillamente porque es una cuestión de prioridades. Hemos tratado de poner en evidencia que había unas prioridades sectoriales que eran mayores que otras que estaban atendidas en la tarifa, pero el objetivo es que el usuario no se dé mínimamente por aludido ni por enterado por el hecho de los nuevos estándares. Por consiguiente es una proyección nula sobre el usuario. Es duro poner ejemplos de prioridades, pero para que se entienda, pueden ser modificar las retribuciones de las personas que se dedican a cogeneración y que se metan en el negocio con cogeneración; modificar la retribución de la energía de autoprodutores... Son circunstancias que están recogidas en el coste que en este caso se pueden desplazar a una u otra línea y que pueden generar una retribución más oportuna a las empresas instaladas en el sector.

Con relación a la moratoria lo único que puedo decir es que éste es un planteamiento tan sectorial que en modo alguno hemos expuesto el tema por separado. Hemos hecho un esfuerzo común para que todas las empresas que tienen paquetes en moratoria puedan de alguna manera liquidar esta situación, y mientras esto sucede llegar a desgajar el peso del coste financiero de la moratoria por

un procedimiento del que hemos facilitado información a la Administración, hecha por especialistas, que permite una fórmula más neutra para los que por una razón ajena a su voluntad se han encontrado con una central nuclear en moratoria. Es un planteamiento absolutamente sectorial y una prueba más del concepto sectorial del pacto. Lo único que es bilateral son los intercambios de activos, pero vistos y analizados también desde una óptica sectorial. Hemos asumido el tema de intercambio de activos pensando que el sector quedaba con dos empresas más equilibradas si hacíamos este intercambio de activos, que se lleva como un anexo a la presentación del pacto hecha a la Administración.

En cuanto a privatizaciones creo que alguien con más autoridad que yo se ha pronunciado sobre el tema, y no tengo mucho que añadir. Quizá el aspecto que afecta al gestor, que es en parte la pregunta que me ha hecho S. S., es de qué forma se pretende mantener la gestión de una empresa, que tiene en este momento un peso sobre la gestión del sector eléctrico, si se privatiza. Yo no puedo aventurar qué es lo que está en la mente de nuestro accionista, pero me atrevo a pensar que se estaría pensando en una segunda etapa de privatización; la primera fue un 25 por ciento, la segunda podría ser por un tanto por ciento que no pusiera en tela de juicio la responsabilidad de la gestión ni la capacidad de que la gestión se siga llevando desde una componente pública. Quizá en este momento el planteamiento no sea la incidencia sobre una privatización del 70, del 40 o del 50 por ciento, cosa que ignoro. En el caso de que fuera lo que yo digo, no habría que establecer precauciones especiales. En el caso de que me equivocara, no tengo la receta, no sé cómo lo haríamos. Desde luego la experiencia de gestor en el sector eléctrico que yo he tenido en empresas con participaciones no mayoritarias no es excesiva, o sea que nosotros, para mandar en una empresa, necesitamos ser mayoría. Es un tema que todavía no hemos alcanzado a resolver. Por consiguiente, no sé responder a esta parte de la pregunta. No sé cómo nos manejaríamos para llevar a cabo una administración de una empresa que fuera mayoritariamente privada, no lo sé.

Después me ha preguntado sobre el tema de internacionalización. La razón es obvia, nosotros no pretendemos más que una cosa, que es ganar dinero, o sea, nosotros no estamos ahí para llevar ninguna bandera. Nosotros entendemos que la manera de llevar la bandera de una empresa es ganando dinero, y, en este sentido, nuestro objetivo de internacionalización es ganar dinero directa o indirectamente. Digo directa o indirectamente porque hay alianzas estratégicas que lo que evitan es que puedas tener preocupaciones de una agresividad excesiva en momentos de reestructuración, y que nuestro sector eléctrico está todavía en reestructuración es un hecho; está en una fase de culminación pero está en una etapa de reestructuración. Entonces, hemos hecho unos pactos y unas alianzas que tienen un aspecto defensivo, pero evidentemente cuando hemos ido a alguna licitación, a alguna privatización, a algún negocio en el exterior, hemos ido con el único y exclusivo propósito de ganar dinero y

de prestigiarnos por la vía de ganar dinero. Es pronto porque llevamos un año y pico saliendo, o sea que estamos en una fase muy previa, no hemos hecho más que sembrar, pero lo cierto es que tenemos cosas interesantes. En estos momentos, estamos con una central en Portugal, que llevamos a medias la participación con National Power y con EDF. Estamos en un negocio en Puerto Rico, donde de momento se ha atrasado la implantación de la central por el cambio de gobernador, pero la central nos sigue adjudicada, es una central de carbón prevista en Mayagüez y ahora se está hablando de otro emplazamiento; lo estamos haciendo con una empresa norteamericana, Cogentrix, especialista en centrales llave en mano y pronto e independiente, de la nueva generación de productores eléctricos. Hemos ido a la privatización en Argentina, hemos cogido la mitad de Buenos Aires a un buen precio, en buenas condiciones; la otra parte, la otra mitad se ha vendido a mucho más alto precio, se ha privatizado a más alto precio, y ahí hemos ido de la mano, es decir, hemos ido juntos a terceras partes con Electricité de France y con Astra, una empresa petrolera argentina. Hemos sacado la línea de alta tensión de Yacylec por noventa años, negocio que supone una inversión española en Argentina de líneas de transportes y de equipos de protección, y la operación por parte nuestra es esta línea que comunica las zonas hidráulicas con el consumo, y estamos estableciendo, y esto es más importante quizás que lo que he dicho antes -lamento salirme del tema, porque estamos en presupuestos y yo estoy contestando, me he metido en la trampa de pleno-, estamos estableciendo dos bases de operaciones en América Latina. Hemos pensado que no teníamos capacidad de ir a otros sitios en condiciones mejores que otras empresas. En Asia hay muchas oportunidades, pero no nos hemos visto con más fuerzas que otros para montar centrales allí. En Africa el problema es probablemente que ganar dinero allí es difícil y entonces hemos limitado nuestro campo de acción en la zona de América Latina y allí hemos establecido dos plataformas, una de ellas en Venezuela, donde hemos tomado participación en Electricidad de Caracas, una compañía privada muy sana y muy eficaz, y la otra plataforma es en Chile, con una empresa que se llama como nosotros, pero que también es privada y que funciona magníficamente bien, que se llama Endesa-Chile, en la que también tenemos una participación, juntamente con accionistas privados del mundo financiero e industrial. Estas dos plataformas nos sirven para aterrizar en todas las zonas donde pueda haber privatizaciones interesantes en las que la masa crítica de estas empresas pequeñas pero eficaces con nosotros pueda contribuir a ganar dinero en un mundo que necesita electrificarse y en un mundo además que tiene un potencial energético impresionante.

Otro proyecto absolutamente impresionante -lo digo con una falta de pudor- es el proyecto de Sipac, que es el proyecto de enlace entre América del Norte y América del Sur, que no nos ha costado nada, que lo hemos llevado simplemente a la chita callando durante seis o siete años y que es una cristalización inevitable y que nos

permitirá trasegar energía desde México a Colombia, estando nosotros situados en Venezuela; por consiguiente, es una situación a largo plazo que yo creo que es envidiable.

La razón de la internacionalización creo que ha pasado hoy en Endesa a primer nivel, y para eso evidentemente no distraemos un duro de la empresa. A ver si me explico. Estamos montando negocios separados completamente y ni están dentro del marco ni están dentro de nada. Estamos montando sistemas financieros y sistemas de actuación absolutamente al margen de la actividad normal de Endesa, empresa regulada dentro del sector.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Fuster.

El señor **SUCH PEREZ**: Señor Presidente, hemos sido breves y pediríamos un pequeño turno.

El señor **PRESIDENTE**: Hemos sido breves, pero hemos empleado más tiempo del previsto para esta comparecencia. Me parece que la decisión de la Mesa no debe ser discutida y, por tanto, ruego al señor Such que no insista en su petición de palabra.

Sólo queda dar por finalizada esta comparecencia, agradeciendo al señor Fuster sus explicaciones ante la Comisión.

- DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA EMPRESA NACIONAL «BAZAN» (SANCHEZ CAMARA). A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (Número de expediente 212/000197.)

El señor **PRESIDENTE**: Continuamos la sesión con la comparecencia del señor Presidente de la Empresa Nacional Bazán, don Antonio Sánchez Cámara, a quien agradecemos su presencia en la Comisión, rogándole nos disculpe por el tiempo de espera que el retraso en el debate está comportando.

Esta comparecencia ha sido solicitada por el Grupo Parlamentario Popular, cuyo portavoz tiene la palabra. Le recuerdo que sigue vigente la norma de la Mesa, mientras no recuperemos el retraso que llevamos, de una sola intervención de acuerdo con lo que está establecido en el Reglamento.

El señor **PEON TORRE**: En primer lugar y en nombre de nuestro Grupo quiero agradecer al Presidente de la Empresa Nacional Bazán su comparecencia de hoy en la Comisión.

Durante estos días estamos asistiendo, en el seno de esta Comisión, a lo que parece ser una queja bastante habitual en todos los intervinientes, en cuanto a la escasez de dotaciones presupuestarias para un factor tan clave para el futuro industrial de nuestro país como es el I+D. Nuestro Grupo entiende que, en este contexto, el sector naval, junto con el sector aeronáutico y el automovilístico, tiene que jugar un papel importante y dinamizador que ayude a que el sector industrial en nuestro país

pueda afrontar el futuro con garantías. En este sentido, consideramos también que la empresa Nacional Bazán tiene que jugar un papel clave en el sector naval. Por ello, nuestra primera pregunta se refiere a cuál es la situación actual de la empresa, desde su punto de vista, cuáles son las expectativas de viabilidad en el futuro más inmediato, cuáles son las previsiones de la cuenta de explotación para este ejercicio de 1993, carga financiera, plantilla y, por lo tanto, con qué expectativas podemos afrontar el futuro de la empresa en este futuro inmediato.

Yendo a cuestiones más concretas, queremos hacer una reflexión respecto a lo que nuestro Grupo considera que es una dependencia excesiva de los presupuestos de la Armada por parte de la empresa. Esto deviene de la decisión gubernamental, en los principios de los años ochenta, de que se centrara casi exclusivamente la actividad de la empresa en la construcción de buques militares. Ya entonces se criticó esa decisión por nuestra parte y parece que ahora, en los últimos años, se empieza a modificar eso, parece que ya se trata de ir a una mayor diversificación en la empresa y se empieza a apostar también por la construcción de buques con tecnología de doble uso.

En cualquier caso, nos gustaría concretar en los presupuestos que ahora finalizan, de 1993, y en los que comienzan de 1994, en qué medida se encuentra ese proceso de diversificación y en qué medida sigue existiendo una dependencia, cuantificada en porcentaje, de los presupuestos de la Armada. El año pasado era de alrededor del 70 por ciento. Querría que nos confirmara si ese porcentaje ha aumentado o ha disminuido y cuál es la tendencia previsible.

Por otra parte, es claro que, como un índice de competitividad de las empresas, la capacidad de exportación es un factor clave. Quizá en el caso concreto de presupuestos de Defensa no lo sea tanto, porque en gran medida depende de fondos para el desarrollo y los criterios políticos juegan indudablemente en esa actividad concreta de exportación. Si nos gustaría conocer cuál es en este momento la capacidad de exportación de la empresa, si hay algún proyecto más de exportación aparte del conocido de la construcción del portaaviones para Tailandia, y qué porcentaje concreto representa en este momento la capacidad de exportación respecto al conjunto de actividad de la empresa.

Programas presupuestarios. En el de reconversión y reindustrialización, capítulo 7, observamos que hay dos partidas de primas a la construcción naval, por importe de 36.000 millones, y otra para compensación de intereses de préstamos a la construcción naval. Me gustaría saber si de esas empresas concretas la empresa va a recibir alguna cantidad y que nos indique en su caso por qué importe; también cuál va a ser el montante total que la empresa reciba de los presupuestos, ya sea vía compras por parte del Gobierno, ya sea vía subvención, tanto en el año 1993, que está terminando, como lo previsible para 1994.

Pasando a los programas de la Armada, queremos llamar la atención respecto de unas palabras de usted mis-

mo en la comparecencia del año pasado sobre el futuro de los Astilleros de Cartagena: que dependían en gran medida del programa de cazaminas. Entonces no contó con ningún tipo de dotación presupuestaria y parece que en los presupuestos de este año que comienza, 1994, hay ya alguna partida. Queríamos saber si, en su opinión, la partida contemplada en los presupuestos para 1994 compensa la inexistencia de partida en 1993 y si podemos considerar que ya recibe un espaldarazo definitivo ese programa de cazaminas.

En cuanto a Astilleros de El Ferrol, entendemos que la viabilidad de sus instalaciones depende fundamentalmente de que, después de que se finalice la construcción de los buques, en 1994-1995, que en estos momentos se están fabricando allí, se busque más trabajo y más posibilidades de nuevas construcciones para dichos Astilleros. Parece ser que eso estaba supeditado casi exclusivamente al nuevo plan de fragatas de la Armada, que creo que este año 1994 sí va a tener algún tipo de dotación, pero no acabamos de ver que sea una decisión demasiado firme. Queremos saber su opinión, si ese programa se va a llevar adelante y si considera suficiente la dotación presupuestaria prevista en los presupuestos para 1994. En cualquier caso, si piensa que es insuficiente, nos gustaría que hiciera una valoración de lo que puede suponer el retraso en la cancelación del programa para esos astilleros y esas instalaciones de El Ferrol. También queríamos tener una panorámica general respecto a la viabilidad del resto de astilleros de la empresa así como de la evolución de las plantillas, tanto en su totalidad como particularizadas, en cada uno de los astilleros.

Para finalizar, según palabras suyas, dichas en la comparecencia del año pasado, para poder garantizar la viabilidad de cualquier tipo de empresa industrial es necesario contar con una planificación a largo plazo. Nuestra pregunta es muy concreta: ¿Usted considera que los presupuestos para 1994 de la empresa garantizan esa planificación a largo plazo?

El señor **PRESIDENTE**: Para dar respuesta a las preguntas formuladas por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don Antonio Sánchez Cámara.

El señor **PRESIDENTE DE LA EMPRESA NACIONAL BAZAN** (Sánchez Cámara): Voy a tratar de resumir sucintamente las ocho preguntas formuladas en su exposición que yo he anotado. La primera, un poco más genérica, sobre la situación, perspectivas, resultados, expectativas y demás, yo la resumiría en cuatro o cinco cosas que me parecen bastante evidentes. La primera sería que la situación hoy es notablemente mejor que lo que era en estas mismas fechas en la comparecencia a que S. S. se ha referido. En aquella ocasión había gran incertidumbre sobre el programa de cazaminas, al que luego me referiré, y ese programa ya está despejado. Y había gran incertidumbre sobre esto a lo que también se ha referido S. S. de las tecnologías de doble uso, los ferry, etcétera. Esas incertidumbres están resueltas y, por tanto, tenemos un

panorama de futuro bastante más claro del que teníamos entonces.

Dicho esto, los resultados del año en curso van a ser ligeramente parecidos y ligeramente peores que los de 1992, nos vamos a mover en el entorno de unos 9.000 millones de pérdida y el año pasado fueron 8.000, y en el año 1994 van a ser algo mejores que este año. El porqué de estos resultados negativos sigue siendo obvio. Durante estos tres años, 1992, 1993 y 1994, y viene arrastrándose desde algunos años antes, la empresa tiene un exceso de capacidad productiva del orden del 25 por ciento, tenemos una carga de trabajo que nosotros medimos en horas de trabajo directa entre cinco y cinco millones y medio y una capacidad de alrededor de siete millones. El coste de esta infrautilización de la capacidad por sí mismo viene a ser del orden de 8.000 millones de pesetas; es decir, las pérdidas sustancialmente son atribuibles a este desajuste entre carga y capacidad. Por tanto, la expectativa de la empresa será tanto mejor cuanto más fiables y más amplias sean sus expectativas de contratación.

La empresa ha hecho una apuesta muy importante durante los últimos años en el desarrollo de su capacidad tecnológica. Ahora tenemos una cartera de buques que puede competir en cualquier gama, desde portaaviones —y ahí está la prueba de haber vendido uno en un mercado muy competitivo— hasta fragatas, corbetas o patrulleras. Tenemos una gama amplia de productos con diseño propio, sin restricciones a la exportación, y el único problema, que ya es bastante serio, es que tanto en el mercado doméstico como en el internacional, el mercado de defensa está absolutamente en contracción.

Por tanto, expectativas durante el año próximo: ligera mejora de los resultados con relación a éste y panorama relativamente despejado en los tres astilleros, pero con exceso de capacidad todavía sin resolver.

La segunda pregunta sobre la dependencia excesiva de los presupuestos de Defensa es absolutamente cierta. Me refería el año pasado, y vuelvo a insistir hoy, a que este porcentaje de casi un 70 por ciento (quizá lo hayamos reducido, pero en un punto o dos, todavía muy poco), esta dependencia, sigue siendo excesiva y se están haciendo esfuerzos importantes para intentar reducirla. Una de las vías más importantes es ésta a que se ha referido S. S. de las tecnologías de doble uso. Haciendo extensivas algunas de las tecnologías desarrolladas para los buques militares, se ha obtenido este concepto de patrullero ligero, totalmente construido en aluminio, con prestaciones de 35 a 40 nudos de velocidad, que es un poco una revolución del concepto de transporte marítimo, que está empezando en estos momentos, pero que creemos que va a tener un desarrollo importante. Hemos contratado dos buques que ya están en construcción en la factoría de San Fernando, y esperamos que este mercado pueda tener expansión. Tenemos abiertas negociaciones en varios sitios, pero es pronto para anticipar cuál va a ser la magnitud de este mercado.

También se están haciendo esfuerzos importantes en el área de la fábrica que tenemos de electrónica y sistemas. Se ha desarrollado un sistema de protección contra in-

cendios, utilizando las tecnologías militares de sensores infrarrojos para la detección automática de incendios forestales. Hemos vendido ya un sistema y tenemos en negociación y previsible venta próxima otra serie de ellos. Hemos entrado en un mercado de patrulleros de plástico para equipar a la Guardia Civil y protecciones costeras y hemos vendido varios aquí, en Portugal y en algún otro país. Es decir, los esfuerzos por diversificarnos y salir del ámbito de los presupuestos de Defensa los estamos haciendo, en el bien entendido de que nuestra vocación, nuestro interés y lo que siempre tendremos que seguir haciendo es los barcos lo mejor posible, lo más barato y lo más competitivos con los demás que se pueda.

En cuanto a su tercera pregunta, capacidad de exportación, efectivamente, el portaaviones de Tailandia es una realidad; el proyecto está avanzando bien y se están cumpliendo todos los hitos de proyecto y de construcción. Es un tema que a la empresa le ha dado un gran prestigio internacional. Quiero recordar, además, a S. S. que esto no se hizo con ningún tipo de créditos FAD ni con ningún tipo de apoyo crediticio extraordinario, sino que se está pagando religiosamente en los plazos; es más, ya llevamos cobrado un porcentaje muy importante de la construcción del buque. Tenemos varios proyectos, pero me parece que no sería prudente hablar de ellos.

Efectivamente, este tipo de negociaciones es muy complicado; hay que dar por hecho que hay que tener un diseño bueno, un precio competitivo, unos plazos; todo eso hay que darlo por descontado, pero luego, efectivamente, hay un factor político de primerísima magnitud: estamos, en general, hablando de contratos de cien o cientos de millones de dólares, y, además, para Fuerzas Armadas, para las Marinas; está también el peso político del país, las relaciones internacionales, el momento político, la transacción a cambio de algo. Hay un contenido político, aparte del financiero, muy importante y nosotros jugamos en la medida en que España puede tener un peso político, pero muchos de estos asuntos, no nos engañemos, se deciden por cuestiones puramente políticas. De ahí la influencia que tiene un determinado país en una determinada área.

Quiero decir que, desde mi punto de vista, sería bastante utópico pensar que la exportación puede ser la salvación de Bazán. El mercado de exportación de buques de guerra va a ser siempre, en los próximos años sobre todo, un mercado muy competitivo, donde hay un exceso de capacidad en todo el mundo, una competencia con buques de segunda mano que se están poniendo en estos momentos en el mercado por parte de Estados Unidos, Inglaterra, etcétera, y de ninguna forma un buque nuevo puede competir con un buque usado, en un entorno en el que la mayoría de los países está reduciendo sus presupuestos. Sería utópico pensar que ese mercado puede ser el 20, el 30 o el 50 por ciento de la cifra de negocio de Bazán. A mí me gusta más ver estas oportunidades, el portaaviones de Tailandia, como un factor que nos da tiempo para irnos ajustando, para mejorar nuestra eficiencia, para mejorar la tecnología y que, en definitiva,

nos permite ganar tres o cuatro años para que cuando llegue ese momento estemos mucho mejor preparados.

Su cuarta pregunta es sobre la reconversión. No vemos una sola peseta de las primas que se contemplan en ese capítulo; eso es exclusivamente apoyos al sector de la construcción naval civil, mecanismos de ayuda en los que nosotros no participamos.

Montante recibido de los presupuestos. La previsión que hay en el presupuesto del año 1994 es que nosotros recibiremos una compensación del Instituto; nuestra fuente de financiación viene del INI, no se recoge directamente en los presupuestos; el INI nos da dinero por dos vías: la compensación de pérdidas del ejercicio anterior -para evitar la descapitalización de la sociedad, en la que podíamos estar incursos por las pérdidas- y el coste del ajuste laboral y de los compromisos. Nosotros llevamos, desde hace muchos años, un plan de reducción paulatina de la capacidad, y los costes de ese ajuste laboral también son parte de la compensación que nos da el INI. Según palabras del propio Presidente del INI ayer, las previsiones que tienen para el próximo ejercicio son 15.000 millones en el conjunto de las dos cosas para Bazán.

Sexta pregunta, los cazaminas. Me he referido a ello antes brevemente, es un tema despejado. Al final se consiguieron unos recursos, existe un contrato en vigor, contrato que se extiende, si no recuerdo mal, hasta el año 1999 o incluso el 2000, y tiene una serie de anualidades que son las que permiten financiar el contrato en sus plazos normales. No hay que diferir los pagos: una vez arrancado el programa, hay en concreto para el año 1994 una anualidad de 4.000 millones, me parece, y esa anualidad ya está recogida en los presupuestos en 1995 me parece que son 8.000 y en 1996 otros tantos. Es decir, una vez lanzado el programa, está en construcción con todas sus consecuencias.

En cuanto al panorama del astillero de El Ferrol, estamos en estos momentos acabando la construcción de dos fragatas clase Santa María para la marina española; se acabarán a lo largo del próximo año 1994, una en el mes de mayo probablemente y la otra a finales de ese año o principios de 1995. También tenemos un buque de apoyo logístico, que se está construyendo conjuntamente con Holanda -un buque se construye en Holanda y otro aquí-; se entregará a mediados de 1995 o un poco antes. Y seguimos trabajando con el portaaviones de Tailandia y los programas que tiene la marina española, aparte del de las fragatas al que se ha referido antes y que comentaré en un momento; serían un buque anfíbio, que también se va a construir conjuntamente con Holanda, con el mismo esquema de este buque logístico al que antes me refería, y el programa de fragatas. Es decir, la marina española, aparte de los programas que ya tenemos en construcción, tiene dos programas en un próximo futuro: uno, que sería este buque anfíbio, que debería contratarse a lo largo del año que viene en algún momento, y el programa de fragatas, en el que las únicas consignaciones presupuestarias que existen son las que se precisan para avanzar en lo que técnicamente llamamos la fase de definición, un período de casi dos años en el que se avanza en el diseño pero no

se adquiere ningún compromiso con relación a la construcción de los buques. El compromiso de la construcción de nuevas fragatas debería tomarse en el entorno de finales del año 1995. Yo comparto con S. S. la inquietud de que éste es un programa de una gran envergadura. Hay que tener en cuenta que, al hablar de cuatro fragatas de este tipo, estamos hablando de a lo mejor 150.000 millones de pesetas; un programa de esta envergadura son palabras mayores como para que se contemple en el presupuesto de este año y tendrá que ser objeto de una decisión posterior.

Viabilidad y plantillas, que ha sido su séptima pregunta. A mí no me cabe ninguna duda de la viabilidad de Bazán, ni por dimensión, ni por medios, ni por tecnología. Yo no encuentro ningún parámetro que nos pueda hacer pensar que España no puede tener una industria de construcción naval militar que se pueda codear con la que tengan nuestros países vecinos, Italia, Francia, Alemania, Inglaterra. No hay nada estructural, ni nada tecnológico, ni nada en la dimensión, ni nada que nos obligue a tener un socio diferente.

En ese sentido, ninguna duda. Tenemos, como antes decía, una tecnología propia muy competitiva. La otra base de nuestra estrategia es una forma de construir los buques, una estrategia constructiva, que es también original, que presenta grandes ventajas y que está siendo copiada por otros. Yo creo que tenemos los ingredientes para que no haya duda sobre la viabilidad futura de la empresa, evidentemente siempre que haya unos mínimos programas. Si por los motivos que fuese, en España se dejara de construir nuevos buques, bien porque se compren de segunda mano, bien porque las restricciones presupuestarias así lo hicieran imperativo, bien porque los dineros se dedicasen a otras cosas, efectivamente sería muy difícil mantener una empresa tan específica como ésta si no estás trabajando en nuevos programas.

En cuanto a las plantillas, antes me he referido a ello: llevamos varios años con un ajuste paulatino no traumático. Hemos ido reduciendo la plantilla del orden de unas 500, 600 personas/año durante los últimos seis u ocho años. En estos momentos vamos a acabar el año 1993 con una plantilla del orden de las 8.200 personas entre los tres emplazamientos; El Ferrol sigue siendo el más importante, después Cartagena y, después, San Fernando.

La última pregunta la he contestado anteriormente: los presupuestos que puedan garantizar la viabilidad a largo plazo. En estos momentos, por parte de la Marina se contemplan estos dos a que me he referido antes: un buque anfíbio y una nueva serie de cuatro fragatas. No es una expectativa demasiado brillante, pero, junto con lo que tenemos, creemos que sí permite garantizar la continuidad de la empresa.

Yo quizá comparto el temor que antes decía de la envergadura de este programa de fragatas, que, si se retrasa dos tres años, efectivamente puede crear un problema serio en la factoría de El Ferrol, que tiene un panorama despejado digamos que hasta el año 1996, pero ese programa es preciso que entre en esas fechas a solaparse con el de Tailandia.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sánchez Cámara. Con su intervención finaliza la comparecencia del Presidente de la Empresa Nacional Bazán. Le agradecemos las explicaciones dadas al Grupo Popular, que había solicitado la comparecencia.

Se suspende la sesión por dos minutos.

- DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA EMPRESA NACIONAL «SANTA BARBARA» (RUIZ NÚÑEZ). A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IU-IC. (Número de expediente 212/000309.)

El señor **PRESIDENTE**: Reanudamos la sesión con la comparecencia del Presidente de Santa Bárbara, excelentísimo señor don Juan Luis Ruiz Núñez, solicitada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya.

En nombre de dicho Grupo, el señor García Fonseca tiene la palabra.

El señor **GARCIA FONSECA**: Quiero agradecer al señor Ruiz Núñez su comparecencia en esta Comisión, explicitándole, por si ha tenido ocasión de escuchar alguno de los debates anteriores, que mi Grupo no tiene ninguna vocación «a priori» de ser una especie de inquisidor de los gestores públicos; antes al contrario, queremos ejercer una función de control, pero entendemos que quizás es ésta la mejor ayuda, el mejor apoyo que podemos prestarles a ustedes y a las empresas que regentan.

Dicho esto, voy simplemente a hacerle las preguntas que mi Grupo tiene interés en que nos contestara y aportara la información que tuviera a mano y, si no, que la pudiera luego remitir por escrito. Nos interesaba saber cuáles han sido las compras del Ministerio de Defensa a Santa Bárbara durante los tres últimos años. Relacionado con ello, aunque es otra pregunta distinta, nos interesa saber cuáles han sido las producciones de Santa Bárbara que han ido al mercado nacional y cuáles a mercados exteriores. También en la misma línea, cuál sería, en su estimación, la incidencia real que pueda tener en la industria armamentística española la reducción presupuestaria habida en Defensa. Cuáles son las inversiones más importantes en materia de diversificación hacia producciones civiles y cuál sería su reflejo presupuestario en los diferentes centros de la compañía.

Por último -y el señor Presidente comprobará que la promesa de ser breve la cumplo-, qué posibilidades cree usted que existen, o si puede haber algún compromiso, aunque sea informal -nunca lo es del todo puesto que queda reflejado con luz y taquígrafos-, de que la parte de mecano-soldadura para la fabricación de blindados, concretamente del casco, se pudiera realizar en el centro de Trubia, donde usted bien sabe que hay por supuesto espacio, pero además otra serie de factores tecnológicos y el factor humano que hoy se revaloriza tanto. De hecho se está haciendo -yo lo valoro así- un gran esfuerzo en

este sentido. Si usted nos pudiera adelantar alguna buena noticia en este sentido, desde luego sería muy bien recibida por este Diputado y por la región a la que representa.

El señor **PRESIDENTE**: El señor Ruiz Núñez tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA EMPRESA NACIONAL «SANTA BARBARA»** (Ruiz Núñez): Muchas gracias, señoría, por sus palabras de apoyo.

Contestando en el mismo orden que ha formulado las preguntas, la primera es el nivel de compras del Ministerio de Defensa a Santa Bárbara en los últimos años. Como S. S. conoce, porque he tenido ocasión de explicar estos temas en alguna ocasión anterior, Santa Bárbara tuvo su récord histórico de contratación en 1987 con el Ministerio de Defensa. Desde entonces, durante los tres años siguientes, 1988, 1989 y 1990, las contrataciones empezaron a decrecer con una pendiente negativa pero diría que razonable, y es precisamente en los años 1991, 1992 y 1993, los tres años a que usted se refiere, cuando la caída ha sido más importante en la contratación del Ministerio de Defensa con Santa Bárbara, especialmente en las líneas de productos relacionadas con armamento y munición.

Contestando directamente a las cifras que usted me ha pedido, la contratación de 1991 de Santa Bárbara con el Ministerio de Defensa fue de 1.611 millones de pesetas; en 1992 de 2.831 millones y en 1993 de 2.104 millones hasta el 30 de septiembre. Con posterioridad a esta fecha, pero ya por nuestra nueva filial SBB Blindados, se han firmado con el Ministerio de Defensa dos contratos muy importantes por un monto total de 13.456 millones, que corresponden al mantenimiento y modernización de los carros de combate M-60. Como le decía, estos volúmenes de contratación han sido pequeños en los últimos años, si exceptuamos esta contratación importante que también señalo en el área de blindados. Esto, en definitiva, hace que las dos partes de líneas de productos de defensa que atiende la Empresa Nacional Santa Bárbara, armamento y munición y blindados, presenten unas características diferentes. El área de blindados, que ya tuvo unos últimos años, desde 1987 hasta 1993, bastante saludables, fundamentalmente por la contratación en 1987 de la modernización de los carros AMX-30, puede tener una continuidad bastante favorable, o por lo menos bastante optimista, con la contratación de este pedido que les decía de modernización y mantenimiento de los M-60. Es en la línea de armamento y munición donde las dificultades son mayores, porque las contrataciones son pequeñas y, en definitiva, donde se presentan mayores incertidumbres.

Me preguntaba también por lo que puede suponer en la facturación de Santa Bárbara el componente nacional y el componente de exportación. Santa Bárbara tiene tradición y vocación exportadora de material de defensa, de todas sus líneas de producto, es decir, tanto en la parte de armamento y munición como en la de blindados, pero si la situación de la demanda nacional es difícil, SS. SS.

conocen que la situación de los mercados internacionales también es complicada. De una parte, porque también los presupuestos de otros países en materia de defensa están evolucionando a la baja y, de otra, porque la competencia cada vez es más dura, tanto por parte de los países muy industrializados, con gran tradición, como por parte de países emergentes que se van incorporando paulatinamente a tecnologías medias y altas. A esto se vienen a añadir últimamente los excedentes de material de defensa que hay en los países del Este. Santa Bárbara se ha movido en los últimos años en unas cifras de exportación que oscilan entre el 15 y el 20 por ciento de su volumen total de facturación. Esto quiere decir que la actividad exportadora de Santa Bárbara tendrá que ser siempre contemplada como una actividad complementaria, pero que en ningún caso puede ser la que sustente de una forma definitiva a la empresa. La empresa se debe asentar sobre el mercado interior y desde esa plataforma debe proyectarse hacia el exterior buscando las máximas oportunidades. Pero, insisto, nunca el mercado exterior podrá llegar a ser básico para el funcionamiento de la empresa.

Me preguntaba cuál es la incidencia en la industria, yo entiendo que es en la Empresa Nacional Santa Bárbara, de esta reducción presupuestaria en los temas de defensa. Como le decía, hay dos líneas de negocio bastante separadas, la de blindados y la de armamento y munición. Como le explicaba, en la línea de blindados, gracias al programa primero AMX-30 y al que viene ahora del M-60, la perspectiva, tanto en el pasado como en el futuro, es bastante optimista. Hemos llegado a tener una práctica saturación de nuestra capacidad industrial que está básicamente concentrada en la fábrica de Sevilla. En el capítulo de armamento y munición esta línea decreciente de las contrataciones, lógicamente, ha tenido reflejo en unas facturaciones bajas, lo que indica una carga de trabajo pequeña y, consecuentemente, unos niveles de ocupación de nuestra capacidad productiva muy bajos.

Para traducirlo a números, les puedo decir que la ocupación media global de la Empresa Nacional Santa Bárbara en los últimos años, en estos años que usted citaba, ha sido en 1991 del 37 por ciento, en 1992 del 27 por ciento, y nuestra mejor estimación para lo que puede ser 1993 es que oscilará entre el 19 y el 20 por ciento. Esto considerando la globalidad de la empresa. Como les digo, en esto tiene una componente importante el área de blindados. Si hiciéramos abstracción del área de blindados y contempláramos sólo la ocupación de lo que puede ser el área de armamento y munición, que afecta a ocho fábricas de la compañía, para no cansarle con demasiados datos sólo le diré que las previsiones para 1993 son que oscilarán entre el 14 y el 15 por ciento. Es indudable que esto tiene una importancia muy seria tanto, como le decía, en la facturación como consecuentemente en las cifras de resultados y, en definitiva, plantea bastantes incertidumbres respecto a la evolución futura o a la necesaria dimensión futura de la parte de armamento y munición.

En cuanto a las inversiones en diversificación, esfuerzo

que como S. S. conoce está realizando la empresa en los últimos años, desde que comenzó a decaer la actividad en material de defensa, consecuencia de la reducción presupuestaria —estamos hablando del año 1989-90—, la empresa ya empezó a intentar proyectarse hacia mercados y productos civiles que le consintieran, de un lado, diversificar y, de otro, emplear una parte de los excedentes que se le estaban produciendo en las áreas de defensa. En la forma en que usted me lo ha pedido, es decir, relacionándolo con los ámbitos geográficos, las empresas que hemos ido creando han tenido las inversiones siguientes.

La empresa AMT, que está ubicada en Asturias y participada al 50 por ciento entre Santa Bárbara y Pratt and Whitney —como S. S. conoce, uno de los primeros fabricantes de motores de aviación del mundo— tiene un capital social de 200 millones de pesetas y la inversión realizada en las instalaciones de esta empresa en Asturias es del orden de los 200 millones de pesetas.

La empresa Internacional de Composites, que está ubicada en Toledo, se dedica a materiales compuestos con aplicaciones tanto en defensa como en el sector aeronáutico y en otros como el eléctrico, etcétera. Tiene un capital social de 1.650 millones de pesetas, de los cuales el 75,4 por ciento corresponde a la Empresa Nacional Santa Bárbara, el 15 por ciento a Construcciones Aeronáuticas y el 9,6 a Aerospatiale, y la inversión realizada en la planta nueva que se hizo en Toledo y todo su equipamiento ha alcanzado los 2.750 millones de pesetas.

La empresa Deftec, que está ubicada en Granada y participada al 50 por ciento entre Santa Bárbara y Deutsche Aerospace, tiene un capital social de 200 millones de pesetas y también las inversiones propias son del orden de los 200 millones.

La empresa Surgiclinic Plus, cuyo centro de producción estará ubicado en el parque tecnológico de Asturias y que se dedica a los campos de la traumatología y de la ortopedia, tiene un capital social de 300 millones de pesetas, 50 por ciento de Santa Bárbara y 50 por ciento del grupo Premascoli, y la inversión prevista para esta nueva planta, que como le digo se construirá en Asturias, y todo el equipamiento adicional necesario alcanzará los 700 millones de pesetas.

Por último, aunque no sea una actividad de diversificación, pero sí es un cambio en la concepción de Santa Bárbara, evolucionando hacia la idea de grupo Santa Bárbara y separando la actividad de blindados, como decía al principio de mi intervención, la nueva empresa SBB Blindados, que está ubicada en Sevilla y que ha recibido los activos y el personal procedentes de la división de blindados de Santa Bárbara, tiene un capital social de 3.000 millones de pesetas, cien por cien Santa Bárbara. La inversión que se corresponde con la transferencia de activos que se ha realizado de la división de blindados de Santa Bárbara a la nueva empresa, tanto de inmovilizado material como inmaterial, es del orden de los 1.900 millones y está prevista alguna inversión adicional que podemos cuantificarla entre los 400 y 500 millones de pesetas.

También quería resaltar una inversión muy importan-

te que hemos venido haciendo en los últimos años en la fábrica de Oviedo, fundamentalmente en sus talleres de mecanización, dotándoles de una maquinaria de lo más moderno que existe en este momento en España, y diría que también en Europa, con máquinas de control numérico, centros de mecanizado, células flexibles, implantación de CAD/CAM, etcétera, de tal forma que puedan entrar en mercados civiles como complemento de su actividad de defensa. En este sentido, las primeras realizaciones son muy notables porque la fábrica de Oviedo es suministradora de Rolls-Royce para fabricar piezas y componentes de los motores de aviación Rolls, y está lógicamente homologada por Rolls, lo cual es un prestigio para nuestra fábrica de Oviedo.

Por último me preguntaba sobre las posibilidades que existen o el compromiso de que la mecano-soldadura se realice en Trubia. Como le decía hace unos minutos, el grupo Santa Bárbara ya tiene una nueva empresa que es SBB Blindados. Esta empresa recoge lo que antes era la división de blindados de Santa Bárbara y tiene como objeto tanto el desarrollo como la fabricación, el mantenimiento, la modernización y la comercialización de todo lo que se relacione con vehículos blindados. Indudablemente -y en esto no es que adquiera un compromiso vago sino un compromiso firme-, SBB no tiene previsto realizar inversiones que sean redundantes con inversiones ya realizadas en otras fábricas de la Empresa Nacional Santa Bárbara. En la fábrica de Trubia -como usted ha dicho muy bien- existen unos equipos de producción, unos elementos para la fabricación de los grandes conjuntos que son parte integrante de los vehículos blindados, y, en la fábrica de Sevilla, SBB no tiene previsto realizar ninguna inversión en esta misma línea. Ello quiere decir que SBB seguirá contando con la fábrica de Trubia para la fabricación de todos los productos de mecano-soldadura a que usted se refería, es decir para las barcasas y las torres de los vehículos blindados. Eso sí, lógicamente esta relación va a ser entre dos empresas distintas, una será SBB y otra será Santa Bárbara, y dentro de esa relación entre las dos empresas la fábrica de Trubia de la Empresa Nacional Santa Bárbara le tendrá que dar a SBB unas condiciones de mercado, es decir, unas condiciones de precios, plazos y calidades homologables con las de mercado, porque si no estaríamos todos actuando en una línea no conveniente.

Creo que he contestado a sus preguntas.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Ruiz Núñez. Con esto concluye su comparecencia y le quiero agradecer muy sinceramente la información que ha facilitado a la Comisión.

Suspendemos la sesión por un minuto.

- **DEL SEÑOR PRESIDENTE DE INDUSTRIA ESPAÑOLA DE ALUMINIO (INESPAL) (RUBIO FERNÁNDEZ). A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-INICIA-**

TIVA PER CATALUNYA. (Número expediente 212/000279.)

El señor **PRESIDENTE**: En la quietud de la noche, vamos a intentar finalizar las comparecencias previstas en esta larga sesión, con la correspondiente al señor Presidente de Industria Española de Aluminio, don Fernando Rubio Fernández, a quien doy la bienvenida en nombre de la Comisión. La comparecencia ha sido solicitada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya.

Tiene la palabra el señor García Fonseca.

El señor **GARCIA FONSECA**: Quiero agradecer al señor Rubio su comparecencia en esta Comisión. Voy a ser también muy breve y ojalá las respuestas sean tan positivas como las anteriores, si es que a fuerza de brevedad eso influye.

No se le escapa a mi Grupo la difícil situación, por razones en gran medida externas a la propia gestión e incluso a la propia situación nacional, y tampoco se le escapan los esfuerzos importantes que se han hecho en este grupo. En todo caso, primero le manifiesto una pregunta-inquietud, que me indicara la situación del grupo pero más que en cifras, que alguna sí será bueno que nos apunte, en cuanto a definición del futuro del sector y del conjunto del grupo como tal. Tenemos la impresión de que se ha segregado cada centro, dándoles una autonomía que, por otra parte, puede ser desde el punto de vista de la gestión hasta un buen elemento, pero no vemos claro que se haya definido una estrategia general para el sector del aluminio y una función para cada uno de los centros. Esta sería la primera pregunta, quizás un poco amplia, pero sintetice lo que pueda y denos alguna orientación sobre el particular, que me parece muy importante.

Nos interesaría también conocer algunos planes de futuro y si puede hacer alguna referencia especial al centro de Avilés en cuanto a inversiones previstas y reflejo presupuestario de las mismas.

Nos parece que es una cuestión muy importante la energía en un sector como el suyo. Nos interesaría saber qué tipo de esfuerzos hacen ustedes en tecnologías -yo sé que no son fáciles- que en este sector puedan contribuir a un incremento de la eficiencia o, en todo caso, del ahorro del consumo energético; y que nos dijera cuál es su situación, dentro de este factor, en comparación con otras empresas europeas de nuestro entorno. Y por último, cómo considera usted y cómo valora la estructura financiera del grupo.

Por mi parte, nada más.

El señor **PRESIDENTE**: Para dar respuesta a sus preguntas, tiene la palabra don Fernando Rubio, Presidente de la Industria Española de Aluminio.

El señor **PRESIDENTE DE INDUSTRIA ESPAÑOLA DE ALUMINIO (INESPAL) (Rubio Fernández)**: La situación del grupo Inespal yo diría que no es ajena a la

situación del mundo del aluminio o de las empresas del aluminio en el mundo; es decir, padecemos de la misma enfermedad actualmente, y esta enfermedad es sobre capacidad. Desde hace algunos años, concretamente desde que el telón de acero cayó, Europa principalmente viene recibiendo un millón de toneladas de aluminio de la antigua Unión Soviética, lo cual ha hecho que los precios del aluminio se derrumben de forma dramática, para contabilizar los precios en estos momentos en los más bajos desde el punto de vista real de la historia del aluminio. Por tanto, estamos en un momento muy delicado, la industria en general. Se están haciendo esfuerzos por parte de la industria occidental para tapar esta avería que está ahí, esfuerzos de todo tipo, como el cierre de empresas. Se han cerrado un millón y medio de toneladas de capacidad de una forma casi permanente y del orden de un millón de toneladas permanentemente. Esto conlleva una sangría en puestos de trabajo, etcétera, bastante notable. Además, se están haciendo esfuerzos cerca de la Comisión Europea para tapar esta vía que se nos está produciendo. La Comisión Europea, en agosto concretamente, puso una cuota a las importaciones de aluminio de la Unión Soviética, y estamos trabajando en este sentido. Por tanto, la industria española del aluminio, la industria europea del aluminio, la industria mundial del aluminio tiene un problema que es la capacidad, es decir, la oferta sobre la demanda. Si a eso le unimos que estamos en unos períodos más o menos de crisis -en algunos sitios hay recesión-, a pesar de que el mundo del aluminio ha ido creciendo a un incremento anual acumulativo del orden del tres por ciento -incluso el año pasado, 1992, creció el 2,9 por ciento el consumo mundial sobre el año precedente-, a pesar de eso, digo, tenemos una sobre capacidad bastante notable. Eso como envolvente en general. El grupo Inespal no es ajeno a esto. Nos hemos equipado a través de unas inversiones muy cuantiosas tanto en aguas abajo, en productos transformados, como las que se hicieron en su día en producción básica, y yo diría que desde el punto de vista industrial nuestra situación es razonablemente buena. Es decir, hoy estoy en condiciones de afirmar que al cambio de la peseta-dólar 130 los costes de producción de una tonelada de aluminio en España están en el entorno de la media mundial. Esto es razonablemente bueno, a pesar de la discriminación -de la que posteriormente hablaré- que tenemos en relación con el coste de la energía, que es muy importante a la hora de producir aluminio. El coste de la energía en una tonelada de aluminio representa el 30 por ciento y, por tanto, es un coste bastante notable.

Desde el punto de vista social las relaciones son razonables. La plantilla del grupo Inespal es hoy de 5.500 personas, y estimo que a finales del año 1995 estaremos en un orden de 4.500 personas, es decir, 1.000 personas menos.

Con esa estructura, tanto en producción básica como en transformación, entiendo que seremos razonablemente competitivos, que podremos competir en condiciones normales con las industrias de nuestro entorno.

Desde el punto de vista financiero no estamos muy

allá, estamos más bien mal. Digamos que los costes financieros en los nueve primeros meses de este año representan el 21 por ciento de las ventas, y ésa es una cifra absolutamente desmesurada si la comparamos con nuestro entorno. Por cada 100 pesetas darles 21 a los que nos han prestado el dinero supone una cifra bastante alta, que estamos en vías de resolver, y espero que el accionista, a través de los presupuestos y a través del PAIF, solucione para el próximo año una parte del problema.

La segregación del grupo tiene como objetivo el gestionar mejor el mismo. De hecho se estaba gestionando conforme está segregado hoy, lo que pasa es que, desde el punto de vista jurídico, no se recogía esta realidad. Es decir, desde el punto de vista de gestión, hace mucho tiempo que había unos responsables para la producción básica y unos responsables para la transformación, que, a su vez, tenían responsables en las distintas líneas de productos. Sin embargo, desde el punto de vista jurídico eso no se recogía así, puesto que era una sola sociedad, de tal forma que la antigua Inespal era producción básica, más laminación, más hoja fina, más una serie de cosas que a su vez estaban gestionadas por una persona determinada, responsable de cada área. Lo que hemos hecho ahora ha sido desmembrar Inespal, creando un «holding», Inespal S. A., donde hay un responsable -como ya había antes- de primario; un responsable de laminación -como ya había antes también, pero ahora es una sociedad- y así sucesivamente. Por tanto, en la transformación del grupo se han creado cuatro sociedades, lo que nos va a permitir tener una gestión más dinámica, aunque no más transparente, porque, en definitiva, también antes teníamos la transparencia que necesitábamos en los estados financieros para saber quién era quién dentro de las líneas de productos que existían.

La siguiente pregunta es la de los planes de futuro, en general, y en particular para Avilés. El de Avilés es un centro donde producimos metal; es un centro de producción básica, al igual que el de La Coruña, y de la misma antigüedad. Sin embargo, estoy en condiciones de decir que tanto Avilés como La Coruña son, como decía al principio, competitivos, y sus costes, a pesar del precio de la energía eléctrica, repito, están situados en el entorno de la media de costes mundial. Porque si bien es cierto que somos menos competitivos en algunos temas (por ser más obsoleta la planta), también es cierto que la tenemos más amortizada, y esto hace que, en el coste, lo que se va por un sitio se quede por otro. Por tanto, el futuro de Avilés en Inespal estará en función de lo que pase en el mundo. Es decir, si somos capaces de bajar el coste de Avilés y de mantenerlo así en los próximos tiempos, entiendo que Avilés tiene un futuro razonable, un futuro de estar produciendo aluminio por algunos años más, no sé si hasta el año 2500 -para entendernos-, pero sí hasta un determinado momento, cuando creamos que ya no es rentable fabricar esto y que se debería hacer otra cosa. Es decir, no nos gustaría cerrar Avilés, pero tampoco cualquier otro centro, y decir: no tenemos nada más que hacer. Nos gustaría pensar qué vamos a hacer en el año 2002 (y así estamos haciéndolo), de tal manera que en un

momento determinado la producción de aluminio electrolítico no se hiciera más en Avilés o no se hiciera más en La Coruña, y que, poco a poco, pudiéramos ir cambiando esta producción, que se está llevando a efecto en los países con una energía muy barata y con unas materias primas abundantes de bauxita principalmente, y mano de obra todavía incluso más barata. Por tanto, tendríamos que ir cambiando esto para, en algún momento determinado, dejar de producir aluminio electrolítico.

Yo no veo Avilés produciendo aluminio, por decir una fecha, en 2050. Me parece que eso no debería ser así. Creo que antes deberíamos haber sustituido esa capacidad de producción por otras cosas relacionadas con el aluminio que sean igual de rentables o más. Hasta entonces, como digo, Avilés es razonablemente competitiva, y los planes que tenemos, que se están negociando con los representantes sindicales, conllevan una reducción de la plantilla, conllevan unos programas de inversiones que principalmente tienden a ser más productivos, uno es el picado central —así se denomina—, que, a su vez, reduce un poco más de personal. Por tanto, yo diría que el centro de Avilés no tiene ningún problema si llegamos a conseguir esto, y espero que se consiga, porque realmente, al final, es una cuestión de dinero, ya que lo que estamos contemplando es poder jubilar a un número de personas a partir de los 58 ó 59 años, y eso al menos anteriormente parecía que era factible.

La energía es un problema de Inespal. Antes oía al Presidente de Endesa y me ponía muy contento de oírle. Todo eran beneficios, todos ganaban dinero. Naturalmente, hay que estar en la energía para ganar dinero, porque otra cosa es comprarla; ahí estamos en otro lado. La energía es un bien escaso en este país, y en el grupo Inespal yo diría que estamos en condiciones de decírlas —y está reconocido así por todas las revistas especializadas— que probablemente es la compañía europea que gasta menos energía en producir una tonelada de aluminio. Eso puede ser extrapolable a nivel mundial, y probablemente estemos equiparados con los franceses, ya que el resto está detrás de nosotros necesariamente. Y está detrás de nosotros porque siendo un bien escaso nos hemos preocupado de reducir el consumo todo lo que podíamos, como digo, eso está así reconocido por publicaciones de todo tipo y por la EAA. No obstante, nuestros precios de energía no son competitivos con la media de la Comunidad Económica Europea, y también está así reconocido

por los estudios que hace Price Waterhouse semestralmente. Normalmente, nuestros precios son un poco superiores a la media, y si me da su señoría un minuto tengo el dato aquí y se lo puedo indicar. El precio de la energía en kilovatios en España en este momento son 3,57 pesetas kilovatio-hora, que es muy barato si lo comparamos con lo que estamos pagando todos en nuestras casas; la CEE paga 2,91; Europa paga 2,59 kilovatio-hora, y el mundo 1,93. Si pensamos que Inespal consume 5.500 kilovatios-hora, la diferencia en precio de 50 céntimos, aunque fuese así, significaría 2.700 millones de pesetas en la cuenta de resultados.

Finalmente, respecto a su pregunta de cómo valoro la estructura financiera del grupo, he de decirle que dicha estructura es muy precaria como consecuencia de las pérdidas que tuvimos el año anterior y las que estamos teniendo en este año. Nuestra estructura de balance es conocida, tenemos un endeudamiento del orden de 110.000 millones de pesetas, y nuestros recursos propios sobre nuestros recursos ajenos representan en este momento, a finales de septiembre, el 13 por ciento. Tengo que decir, inmediatamente después de esto —naturalmente, esto es muy precario—, que nuestro accionista conoce la situación y entiendo que está en el proceso de poderla resolver en la medida en que los Presupuestos Generales se aprueben, según ha pedido el propio Teneo, pero es una situación muy comprometida. Y no creo que me deje ninguna pregunta más.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, don Fernando Rubio. Ya sabíamos, pero lo hemos constatado nuevamente, que no siempre las alegrías de uno son alegrías de todos, sino que muchas veces las alegrías de unos son penas para otros. Hemos tenido una corroboración de esta asimetría, una vez más, en esta Comisión.

En cualquier caso, le agradecemos muy sinceramente su presencia entre nosotros y la información que nos ha facilitado. Agradezco también a todos los grupos parlamentarios la forma en la que se ha producido el debate.

Quiero notificar que mañana, al finalizar el Pleno, se constituirá la Ponencia encargada de emitir el informe sobre el Consejo de Seguridad Nuclear.

Sin más, se levanta la sesión.

Eran las nueve y diez minutos de la noche.